

HONDURAS: LA VIOLENCIA EN LA INFORMACIÓN

Thelma Mejía



® Instituto Universitario en Democracia,
Paz y Seguridad (IUDPAS)

Col. Lomas Del Guijarro Sur, Calle Madrid,
Bloque M, No. 26 Telefax: (504) 231-1005
Tegucigalpa, Honduras

El contenido de este material puede ser
reproductivo total o parcialmente en cualquier
forma o por cualquier medio, sea electrónico,
mecánico, fotocopiado o de otro tipo, siempre
Y cuando se cite la fuente.

Las ideas y opiniones expuestas en este libro
Son exclusivas responsabilidad de sus autores,
Y no reflejan necesariamente la visión, ni la opinión
Del Instituto Universitario en Democracia,
Paz y Seguridad (IUDPAS)

Para mayor información sobre esta publicación,
Puede visitar la página web www.iudpas.org
Asimismo, IUDPAS agradecerá los comentarios o
Sugerencias que pueda hacer sobre los trabajos
Presentados, mediante la dirección de
Correo electrónico info@iudpas.org

Fotografía:
Diario La Prensa, Edición 2 de Septiembre, 2003.


Diseño de Portada:
J. Carlos Salgado
http://www.undp.un.hn/armas_pequenas.htm

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
(PNUD)

HONDURAS: LA VIOLENCIA EN LA INFORMACION

Thelma Mejía

2004

© Honduras: La Violencia en la Información.
© Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
Tegucigalpa,
Mayo, 2004.

Impreso en



Tegucigalpa: Colonia Quezada, 1ra. Calle #1125, Tels. 239-3512; 239-3752; 232-8176; Fax 239-7069; E-mail: grafimarketing@multivisionhn.net.

Prólogo

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) inicia la publicación de una serie de documentos que hacen referencia a dimensiones específicas en materia de seguridad, de cara a brindar información y análisis sobre este tema prioritario para el país.

El Proyecto "*Armas pequeñas, Seguridad y Justicia*" en ejecución por la Unidad de Gobernabilidad del PNUD en Honduras, está diseñado con un enfoque integral. Se trata de mejorar la calidad de la información que sobre violencia e inseguridad se registra en el país, poniendo énfasis en el fortalecimiento institucional, y de incorporar a los sectores que desde sus diferentes espacios tienen vinculación con el problema de seguridad.

El componente de prevención y de reinserción tiene especial énfasis, jóvenes en riesgo social y jóvenes en conflicto con la ley son apoyados desde diferentes iniciativas, específicamente se apoya actividades productivas en las granjas penales con jóvenes privados de libertad que han abandonado las pandillas. Por otra parte, el proyecto pretende incidir en grupos académicos y ONG, a fin de que estos orienten la toma de decisiones en las políticas de seguridad y de que realicen un trabajo más efectivo.

Siendo la seguridad una condición clave para el desarrollo humano sostenible, solo con un enfoque integral e interinstitucional pueden diseñarse políticas que arrojen resultados positivos. El Proyecto "*Armas Pequeñas, Seguridad y Justicia*" se desarrolla en estrecha vinculación con la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Dirección de Medicina Forense del Ministerio Público y organizaciones de la sociedad civil e instituciones del Estado que trabajan con jóvenes vulnerables y jóvenes infractores.

Los Proyectos que ejecuta la Unidad de Gobernabilidad del PNUD en Honduras tienen enfoque transversal en género, en transparencia y en descentralización. De este modo nuestra organización espera poder contribuir a estudiar, entender e intervenir en un problema que hoy se perfila como uno de los que generan mayor preocupación en la ciudadanía.



Kim Bolduc
Representante Residente
PNUD Honduras

100
100
100

100
100
100

100
100
100

100
100
100

100
100
100

100
100
100

Introdu

Metodo

Capítu

Capítu

ÍNDICE

Introducción	1
Metodología	3
Capítulo I. Medios de Comunicación En Honduras	4
A. Situación de los Medios de Comunicación	4
B. La Violencia y los Medios de Comunicación	6
Capítulo II. El Tratamiento de la Información	9
A. Caracterización de la información de Sucesos	9
1.- Noticias Utilitarias	10
2.- Noticias Convergentes	12
3.- Noticias Indiciales	15
B. Clasificación de temas	17
1.- Delincuencia y Juventud	18
2.- Violencia y género	22
3.- Violencia y crimen organizado	25
4.- Violencia y armas ligeras	28
5.- Violencia y seguridad	30
6.- Violencia común	32
C. Géneros periodísticos más usados	34
1.- El Reportaje	34
2.- Opinión	36
3.- La Entrevista	37
4.- El manejo de las portadas	38

5.- La matanza de El Porvenir	40
6.- La histeria que desbordó a la prensa	40
D. La nota de Sucesos en los medios electrónicos:	43
Inmediatez y responsabilidad periodística	
Capítulo III. La Información Responsable	54
A. Aportes al manejo responsable del estudio	54
1.- Criterio de Oportunidad	54
2.- Derechos de las personas	54
3.- Derechos humanos y víctimas	55
B. Propuestas para un manejo responsable de la prensa	56
1.- A nivel académico	56
2.- Desde el Estado	56
3.- Desde los medios de comunicación	57
Bibliografía.....	59
Anexos	61

E

Tam
com
viol

Los
pers
endu
mue
a los

En e
La in
com
conv
man
dere
hum

Per
inter
pob
otra
así a
De a
de e
man
y de

..... 40
..... 40
..... 43
..... 54
..... 54
..... 54
..... 54
..... 55
..... 56
..... 56
..... 56
..... 57
..... 59
..... 61

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo efectuar un estudio del manejo que hacen los medios de comunicación: prensa escrita, radio y televisión sobre la violencia, la delincuencia y la seguridad pública.

También identificar a que tipo de violencia dedican más espacios los medios de comunicación: violencia delictiva, violencia intrafamiliar, juventud y violencia, pobreza y violencia, seguridad pública y violencia, entre otros.

Los altos índices delictivos y la falta de respuesta estatal para proveer de seguridad a las personas y sus bienes, ha tenido como consecuencia que la ciudadanía recurra a solicitar endurecimiento de las penas, entre ellas la reducción de la edad punible y la pena de muerte; además que ha llevado a culpar a los organismos de derechos humanos de proteger a los delincuentes y ser responsables de la impunidad.

En el tema de la seguridad pública, el manejo de la información es de vital importancia. La información puede manejarse con fines preventivos para transmitir comunicación a la comunidad, para planificar y diseñar políticas, fomentar una cultura de paz o de convivencia, o para fomentar valores ciudadanos de respeto a la vida; pero también el manejo de la información puede fomentar respuestas violentas en los ciudadanos, violentar derechos de las personas, incitar a la autoridad a la represión violentando derechos humanos y proporcionar a la ciudadanía información distorsionada.

Pero también la información brindada a través de los medios de comunicación puede interferir con el desarrollo de los procesos judiciales y puede fomentar el pánico entre la población. A través de sus crónicas, reportajes, gráficas, noticias, opinión y cualquier otra forma de transmisión, los medios de comunicación llegan a la sociedad, contribuyendo así a formar opinión, ideas, fomentar valores, prácticas sociales y normas de convivencia. De ahí que este informe busque orientar acerca del manejo que la prensa hondureña hace de estos temas a fin de generar propuestas y/o alternativas que permitan, a través de un manejo responsable de la información, incidir en la disminución de los índices de violencia y delincuencia.

Para ello, el **objetivo general** se centra en realizar una investigación sobre el manejo de la información que hacen los diferentes medios de comunicación acerca del tema de violencia, delincuencia y seguridad pública.

L

domi

En el
que e
lengu
medi
Tegu

En la
en cu
tercer
la red

El pe
2002
en las

Este
opini
de ar
analiz

Asim
analiz
regist

METODOLOGÍA

La investigación se dividió en tres etapas: la primera consistió en la recolección de la información orientada a los temas de violencia, delincuencia y seguridad que aparecía en las páginas de los cuatro diarios de información nacional de lunes a domingo.

En el caso de los medios electrónicos: radio y televisión, se escogieron aquellos programas que en sus espacios mostraron mayor tendencia al sensacionalismo, a través del uso del lenguaje, la opinión tendenciosa y el abuso de adjetivos y calificativos. Los programas de medios analizados se circunscribieron, por razones logísticas y de tiempo, sólo a Tegucigalpa.

En la segunda etapa, la actividad se orientó al procesamiento de la información tomando en cuenta alguna de las variables que nos interesaba conocer su comportamiento. La tercera etapa consistió en el análisis de la información procesada, seguida, finalmente de la redacción del informe final.

El período analizado en el caso de los medios escritos fue de trece meses, de julio de 2002 a agosto de 2003. En ese período se analizaron 3,578 noticias en total, comprendidas en las áreas de violencia, delincuencia y seguridad pública.

Este número de información comprende, noticias informativas, reportajes, artículos de opinión, entrevistas, casos relevantes, el tema de Género, violencia y juventud, el tema de armas ligeras, y otros. En el caso de los medios electrónicos, el espacio temporal analizado fue sólo de tres meses y se centró en aquellos que tienen rasgos sensacionalistas.

Asimismo, estimamos un margen de error de un tres por ciento en el número de notas analizadas por causas diversas: periódicos no contabilizados, incompletos o notas no registradas.

CAPÍTULO I

MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN HONDURAS

A. SITUACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Honduras experimenta en los últimos años un fuerte crecimiento de los medios de comunicación y de sus alcances, pero ello no significa que exista una mayor democratización de la información en el país. Al contrario, el uso improvisado que algunos de estos medios hacen de las técnicas profesionales al momento de recabar la información, incide en los abusos o excesos que la prensa comete al momento de abordar y tratar un tema noticioso.

En el ámbito de los llamados medios masivos de comunicación, el país cuenta con cuatro diarios escritos de circulación nacional: La Prensa, El Heraldo, La Tribuna y Tiempo, que suman, en conjunto, un promedio de 160.000 lectores directos diarios, y unos 640 mil potenciales, según estimaciones del estatal Banco Central de Honduras. A ello se suman el auge de las revistas y semanarios que se publican, cuyo nivel de lectores aún no se ha contabilizado, pero tienen una amplia aceptación en los usuarios de la información.

Del total de diarios, dos se imprimen en Tegucigalpa, la capital, (La Tribuna y El Heraldo) y el resto en la norteña ciudad de San Pedro Sula (La Prensa y Tiempo). Todos, en el último año, han sufrido mejoras en su impresión y diseño, pero siguen careciendo de un fuerte contenido de análisis informativo y temático.

Se estima que operan en el país más de 300 estaciones de radio. No obstante, dos grandes cadenas son las que concentran el mayor espectro de radioescuchas: Emisoras Unidas y Audiovideo, ambas con asiento en Tegucigalpa. La mayor parte de las radioemisoras transmiten con sólo un kilo de potencia, lo que limita su cobertura.

La televisión es el sector de mayor expansión. Todos los canales de señal abierta están ocupados, además de los canales de la frecuencia UHF (21,33,36, 39,45,48,50, 54,57, 63,

66 y 69) y más de 200 compañías de cable operan en Honduras, varios de los cuales difunden canales comunitarios.¹

Otro fenómeno comunicacional que está expandiéndose es el Internet. Sus usuarios son por ahora limitados, cerca de 100 mil, según registros de Hondutel (Empresa Hondureña de Telecomunicaciones) a mediados de 2002. Pero la tendencia que muestra el Internet revela que a muy corto plazo, esta herramienta será un poderoso canal de comunicación informativa que puede generar balances en el uso de la información en públicos influyentes y específicos. Todos los diarios nacionales tienen ya su página en Internet; el último en incorporarse fue diario El Heraldo, a mediados de 2003.

Existen, a su vez, tres medios de comunicación digitales: Revistazo.com, Hondudiario.com y Conexihon.com. Este último fue creado el 12 de marzo de 2004 y está orientado al análisis, la investigación y la identificación de tendencias políticas, económicas y sociales en el país. Conexihon.com es una iniciativa del Comité por la Libre Expresión (C-Libre)², se publica, en principio cada 15 días, y dedica en su temática amplio espacio al tema de la libertad de expresión, el derecho a la información y la situación del periodismo hondureño. Este esfuerzo, según sus impulsores, intenta generar una información de contraste en el país. En el caso de Revistazo.com, lo impulsa la Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ) y aborda temas específicos de justicia, medio ambiente y servicios públicos, surgió hace dos años y se edita una vez al mes. Mientras que Hondudiario.com, tiene una edición diaria de noticias eminentemente informativas. Surgió el 1 de septiembre de 2003 e intenta convertirse en un diario virtual competitivo.

A este espectro comunicacional, se suma el fenómeno que se vive en el interior del país, donde la televisión por cable se encuentra en la mayoría de la zona rural. Ahí, el auge lo están tomando los radioperiódicos locales y los telenoticieros regionales. La gente quiere saber información acerca de su comunidad y las regiones vecinas que le rodean. Viven el fenómeno de la “proximidad”.

Este fenómeno comunicacional que se vive en el interior, no es registrado en los medios masivos de cobertura nacional. Para ellos, la impresión que da es que Honduras se limita a las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, en tanto las noticias del interior se abordan con cierta marginalidad y sólo obtienen relevancia cuando ocurre un suceso vinculado a la violencia o los desastres naturales. El desafío, entonces, se centra en cómo vincular ambos fenómenos y realidades, en un vaso comunicacional interactivo donde lo local y lo nacional sean parte de una misma agenda informativa.

¹ Librexpresión, número 2, enero 2002

² C-Libre es una coalición de periodistas y miembros de sociedad civil que busca promover y defender el derecho a la información y la libertad de expresión en Honduras.

Según el periódico Librexpresión³, en su edición de enero de 2002, en el país se puede distinguir una especie de “latifundios” informativos que ejercen un gran control de la noticia y la opinión, así como muchos “minifundios” informativos que influyen en el área de su cobertura. Los medios más grandes, son los “latifundios” porque tienen mayor cantidad de recursos económicos, humanos y tecnológicos y de publicidad, pero ello no es garantía de mayor credibilidad y equilibrio informativo. En tanto los medios más pequeños son los “minifundios”, cuya propiedad descansa en decenas y hasta centenares de pequeños intereses que no siempre es el mismo que caracteriza a los grandes medios. De ahí que para efectuar cualquier investigación y/o análisis periodístico en Honduras, hay que tomar en cuenta estas variables, realidades y tendencias.

El presente trabajo, intenta, partiendo de los escenarios antes descritos, aproximarse al uso, manejo y tratamiento que de la nota de Sucesos dan los diarios a los temas de violencia, delincuencia y seguridad pública.

B. LA VIOLENCIA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

¿Son los medios responsables de tanta violencia en el país?, ¿hasta dónde es la prensa y los periodistas, un tribunal popular en los temas relacionados con la violencia? ¿Existen medios que hacen apología a la violencia, cómo detectarlos? ¿Qué pueden hacer los medios para un manejo responsable de la información y la cultura de la vida?

Estas interrogantes, son algunas de las preocupaciones que originan el presente estudio, para el cual se han analizado los medios escritos del país en los últimos 13 meses, en los períodos de julio de 2002 a agosto de 2003. En tanto, los medios electrónicos, radio y televisión, fueron analizados en un período de tres meses, alternando los programas considerados con alta dosis de sensacionalismo.

Los ejes a analizar fueron: qué géneros periodísticos son los más usados para este tipo de notas, qué aporte o valor se hace a través de los medios para el manejo responsable del estudio en cuestión, establecer una relación entre el manejo de la información y los derechos de las personas, equidad en el uso de la nota periodística, entre otros.

Antes de entrar en detalle sobre los hallazgos hasta ahora encontrados, es preciso abordar que se entiende por “nota roja” o de Sucesos.

En una acepción general, la nota roja es el género informativo por el cual se da cuenta de los eventos y sus consecuencias, en los que se encuentra implícito algún modo de violencia-

³ Librexpresión fue un intento de un grupo de periodistas de Análisis y Audiovisuales de Prensa (AAP) por llevar información de Periodismo a los periodistas, cómo ser más profesionales, las nuevas tendencias comunicacionales y la vinculación de la prensa al desarrollo. No obstante, presiones políticas obligaron a su cierre cuando apenas había sacado su segundo número en el 2001.

humana o no- que rompe lo común de una sociedad determinada y, a veces, también, su normatividad legal. Ahí caben los relatos acerca de hechos criminales, catástrofes, accidentes o escándalos en general, pero expuestos según un código cuyos elementos más identificables son los encabezados impactantes, las narraciones con tintes de exageración y melodrama, entre otros.⁴

Para Erick Torrico Villanueva⁵, si bien el sensacionalismo, como estilo de presentar hechos, es casi tan antiguo como la misma imprenta de tipos móviles, algunas investigaciones al respecto indican que las manifestaciones de carácter sensacionalistas se remontan al siglo XVI con las gacetas alemanas y francesas que incluían notas sobre crímenes, dramas familiares y chismes de la realeza. No obstante, fue en la segunda mitad del siglo XIX que se las asumió en esa condición, es decir, como expresiones de una manera particular y deliberada de hacer periodismo. Esto ocurrió principalmente en Francia, Inglaterra, Alemania y en los Estados Unidos de América.

En el caso estadounidense, que es el que mejor ilustra el desarrollo de esta forma periodística, la competencia por mantener y luego incrementar los niveles de venta de la prensa diaria llevó a que se apelara a la fórmula del escándalo, inclusive producto de la simple invención, para alcanzar tales propósitos.

En el caso del periodismo hondureño, altamente influenciado por la prensa estadounidense, el tratamiento de la nota roja no es distinto al practicado en esos países: El morbo es el “gancho” que vende la noticia, la dimensiona, ridiculiza, o la vuelve sublime.

En la década de los ochenta y mediados de los noventa, se afirmaba que la prensa hondureña era muy amarillista y sensacionalista. Las páginas de los diarios, eran en cierta forma una apología a la violencia. A medida que los medios de comunicación escrita se fueron profesionalizando, esta dosis bajó sustancialmente, pero la tendencia en el manejo de los Sucesos sigue siendo bastante sensacionalista.

No es casual que la prensa escrita eleve sus tirajes cuando en la portada destaca una desgracia humana o una catástrofe. Hasta hace poco, los canillitas o vendedores de periódicos eran quienes “sugerían” al departamento de Circulación de los diarios, las portadas o titulares del día siguiente en su afán de vender más que la competencia. Esa tendencia ha ido disminuyendo, pero difícilmente la prensa escapa a la tentación de dejar pasar una nota sensacionalista en la portada o como un encabezado de cinco columnas.

⁴ Ornetas Arriaga, José Luis: La nota roja: “Colombianización” o “mexicanización” periodística, Sala de Prensa, Julio 2002, Año IV, Vol.2, México.

⁵ “El sensacionalismo”, Sala de Prensa, julio 2002. Torrico es presidente de la Asociación Boliviana de Investigadores de la Comunicación y Director de la Maestría en Comunicación y Desarrollo de la Universidad Andina Simón Bolívar en la Paz, Bolivia.

Un ejemplo de ello, es que para aumentar los tirajes de fin de semana, es común que los periódicos publiquen destacadas fotos de modelos semidesnudas, con un título sugestivo para atraer al lector masculino. Hace tres años, cuando un diario quiso romper el esquema y dar a sus lectoras femeninas contraplanas con modelos masculinos famosos, mostrando sus pectorales, hubo buena aceptación entre el público seleccionado, pero rechazo absoluto de los canillitas. Se resistían a vender, y el proyecto fue desestimado. La cultura machista fue determinante.

También es de hacer notar que con la incursión de la tecnología en las redacciones periodísticas, los comunicadores tienen mayores facilidades para cubrir la nota roja, pues desde un radio de comunicación o un scanner de frecuencias, se puede captar la frecuencia de la Policía, la Cruz Roja y los Bomberos, enterándose así de los hechos noticiosos vinculados a los Sucesos. Quienes hacen un mayor uso de estos recursos son los fotógrafos y periodistas acreditados a las fuentes de los Sucesos y Judicial.

Los vínculos entre los medios de comunicación y la violencia, si bien son directos, subsisten, a la vez, de forma independiente. No todos los medios hacen un culto a la violencia y la inseguridad, y no toda la violencia es estimulada por los medios. El origen tiene raíces más profundas, vinculadas a la pobreza y las condiciones económicas del país que incide directamente en la situación de vida de la población. Pero también, se vincula a una cultura autoritaria que ha tenido por décadas esta nación centroamericana.

El periodista Manuel Torres, de Análisis y Audiovisuales de Prensa, es del criterio que los medios de comunicación pueden ser vistos como un espejo de la violencia, o como un estímulo de la misma. La trampa, sostiene, radica en la relación medios-sociedad de consumo.

Poco a poco la sociedad hondureña ha permitido que la violencia se convierta en un "mito", repetitivo y diverso, incluso justificable. Se habla de "robo" a la población por las altas tasas de interés de los bancos y eso hace que para muchos los asaltos a los bancos también se vuelvan "justificables" porque los bancos también "roban". Otros justifican los robos de vehículos de lujo porque sus propietarios a su vez le han robado al Estado o al pueblo para hacerse de fortunas rápidas. Eduardo Galeano, en su libro *"Patatas arriba, la escuela del mundo al revés"* apunta algo interesante al respecto: "cuando algún delincuente mata por alguna deuda impaga, la ejecución se llama ajuste de cuentas; y se llama plan de ajuste la ejecución de un país endeudado, cuando la tecnocracia internacional decide liquidarlo"⁶

⁶ Torres Manuel, Medios de Comunicación: espejo y estímulo de la violencia, Librexpresión, abril 2001, número 1.

CAPÍTULO II EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

A. CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE SUCESOS

Cabe resaltar, que la literatura latinoamericana existente en torno al tema de la violencia y la relación con los medios de comunicación, es muy escasa. Algunos ensayos en México, Colombia, Brasil y Argentina se aproximan un poco al fenómeno, y en los sitios web vinculados al tema de la prensa, el material tampoco es muy abundante.

En Honduras, los registros también son escasos. Existen algunos esfuerzos, pero nada sistemático. Los medios siguen resistiéndose a la tendencia de “autoanalizarse”, de ahí que los artículos o notas al respecto sean aislados. Libreexpresión, investigaciones del Centro de Derecho de Mujeres (CDM), en torno al enfoque de Género, y el estudio de la Fundación para la Inversión y el Desarrollo de Exportaciones (FIDE) sobre “Análisis crítico de la prensa hondureña 1996-2000”, del doctor Héctor Leyva, fueron lo más cercano a este tipo de análisis.

Sin embargo, para el presente trabajo, alguna de la bibliografía encontrada servirá de base para caracterizar el tipo de nota encontrada, así como los ejes que motivaron la presente investigación.

Un estudio elaborado por la Facultad de Comunicación de la Universidad Autónoma del Estado de México, a cargo de José Luis Arriaga Ornelas, nos permitirá identificar con cierta precisión los tipos de notas informativas que en materia de violencia, delincuencia y seguridad pública, ofrecen los medios hondureños.

Clasificación de la información

De acuerdo a este estudio, las funciones de la nota roja o de Sucesos, tiene una clasificación tripartita: Utilitarias, Convergentes e Indiciales.

1.- Noticias Utilitarias

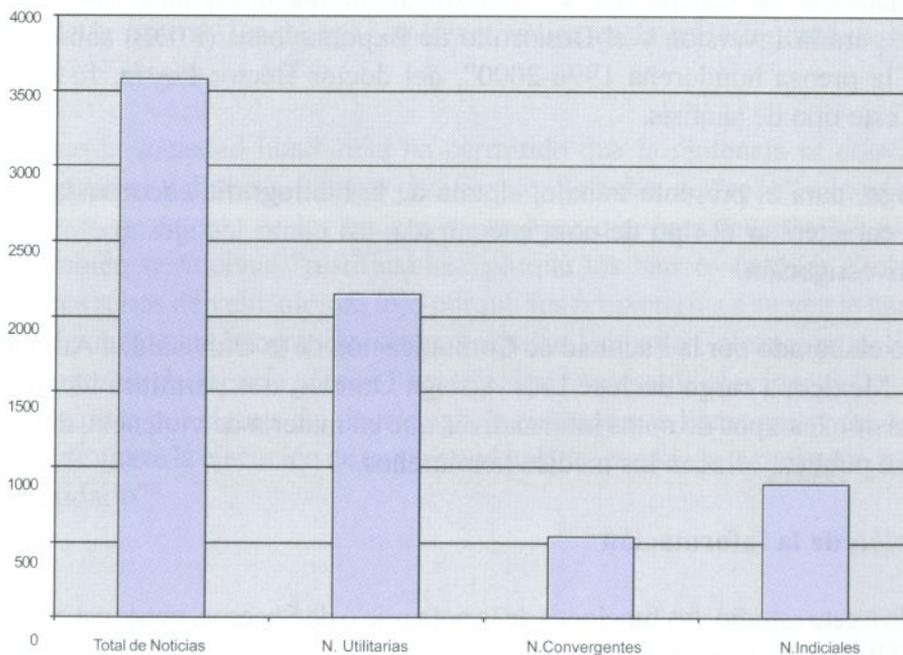
Las noticias de carácter **utilitario** se remiten a un correlato invocado por medio de alusiones simbólicas de imagen o representación. En ellas el dolor humano, la desgracia, la maldad, la tragedia, la manipulación, quedan manifestadas por medio de relatos sumamente vívidos o imágenes impactantes. Se llaman **utilitarias** por considerar que resultan útiles en la redefinición constante de lo que es noticia en este género.

Las noticias **utilitarias** sirven para despertar y alimentar el morbo. Sus personajes difícilmente serán recordados y no se les da seguimiento. En los diarios hondureños, la mayoría de estas notas encabezan el titular o titulares de una página, o sirven de relleno o complemento de la misma.

Las noticias **utilitarias**, son en su mayoría, los acontecimientos comunes que registra o reporta a diario la autoridad. Tratan de reivindicar una lucha del bien contra el mal, estigmatizan los protagonistas y a veces, los excluyen, según su origen económico o procedencia.

Gráfico Número 1

Clasificación de las Noticias según los Acontecimientos que Registran y el Enfoque



De las 3,758 noticias de Sucesos registradas en los diarios, el 60 por ciento de ellas son de carácter utilitario, es decir, registran la cotidianidad, el hecho del barrio, el asalto del día, la paliza que el hombre dio a la mujer, el “heroico” operativo policial o la condecoración al valor que la autoridad otorga a uno de sus agentes, entre otros.

Algunos ejemplos encontrados en los diarios hondureños describen lo siguiente:

“Lluvia de balas en abortado secuestro”: todo inició a eso de las 6:35 de la tarde en la 27 calle de la colonia La Unión, cuando varios pandilleros interceptaron un Mazda, pick up, color rojo, con camper negro, matrícula PAG-7404, manejado por un hombre que andaba en pantunflas, calzoneta y camiseta...intentaban secuestrar a un ciudadano.

*La misma nota, en otro párrafo señala: los pandilleros al ver que estaban a punto de ser alcanzados empezaron a disparar a diestra y siniestra, pero los uniformados repelieron el ataque, por lo que, el carro se detuvo en la misma avenida, entre la 32 y 33 calles, al recibir un sinnúmero de perforaciones, incluida, una que le ponchó la llanta trasera del lado derecho... Uno de los integrantes de la pandilla “la 18”, de tez trigueña, que vestía un pantalón azul celeste y unos tenis blancos, recibió un disparo que le **quitó parte de la mano izquierda**, al igual que otras heridas en el abdomen.*

Además de representar una lucha entre el bien y el mal, la nota en cada párrafo es muy descriptiva. Registra hasta el más mínimo detalle, y el lector, en su imaginario subconsciente vive o cree haber vivido la escena. Esta nota fue publicada el viernes 20 de junio, en un diario capitalino, pero acaparó las primeras planas de los cuatro medios escritos del país.

Una forma que caracteriza inmediatamente la ubicación o importancia de las notas de Sucesos en los diarios, son sus titulares: existen desde los más ingeniosos, los tratados profesionalmente, hasta los más osados e incluso irrespetuosos. Veamos algunos ejemplos:

En junio de 2003, un diario sampedrano tituló: *“Tres muertos deja reyerta entre policías y olanchanos”*. Un titular que quiso ser serio, inconscientemente cayó en una estigmatización y calificativo peligroso. Un lector acucioso inmediatamente se imagina a varios agentes policiales enfrentados con una amplia masa poblacional del departamento de Olancho, un departamento estigmatizado con ser sumamente violento, cuando la realidad puede ser muy diferente.

Pero lo interesante de ese titular y su nota, es que el hecho no se produjo en Olancho, sino que en San Pedro Sula; y la reyerta fue entre agentes de policía y dos vigilantes o celadores de una casa de empeños. ¿De dónde surge entonces el calificativo de olanchanos?

La respuesta es sencilla: la tienda de empeños se llama "La Olanchana" y presuntamente los asaltantes (en este caso los vigilantes) eran también originarios de ese departamento, porque esa fue la versión que brindó la policía. A partir de ahí, la nota y el medio optaron por poner un titular, creativo, para ellos, pero sobre todo, sugestivo para sus lectores.

Otros titulares hablan por sí mismos:

- *"Convertida en "campo de batalla" amaneció ayer colonia La Independencia"*
- *"Hijo pródigo que nunca regresó"*
- *"Hasta sin guitarra dejan ladrones a pobre iglesia"*
- *"Conmover desalojo de ciudadano indio"*
- *"Por no pagar deuda matan a carnicero"*
- *"Olanchanos se "arman" contra la delincuencia"*
- *"Olanchano degüella carnicero sólo por deuda de Lps. 200"*
- *"Se "disparan" asaltos en el "corredor de la muerte"*
- *"Mareros casi sacan corazón a un niño"*
- *"Barriendo" con policías se combatirán maras"*
- *"Formalizan juicio contra los sujetos que descuartizaron a mujer y le comieron corazón"*

En los titulares hay una exaltación y una calificación de los hechos, con la lectura del titular la persona se entera de la causa de la muerte, e inclusive se emite y se recibe un juicio de valor sobre la causa que originó el hecho violento. Quien recoge la información recibe la versión de las personas que están en el escenario del suceso o, la recibe de los familiares de la víctima. Quien lee esta versión de los hechos, los asume como información veraz, sin haber la posibilidad de constatar si en realidad la versión recibida es la información correcta.

2.- Noticias Convergentes

En el caso de las noticias **convergentes**, su característica principal es la conjunción de un número tal de factores que convierten a la narración en pieza única. Si bien en ella están presentes los elementos emotivos del tipo utilitario, el suceso reseñado reviste una peculiaridad que le hace especial y no sólo se apela a las fibras sentimentales, sino a la capacidad de asombro, de indignación o sorpresa. La aparición de peculiaridades que rompen la generalidad, incluso dentro de la galería de conductas apartadas de lo "normal", hacen que este tipo de notas terminen cumpliendo otra función. Los calificativos, los encabezados escandalosos, lo anormal, lo sensacional, son algunas de sus características.

Las notas convergentes obedecen primordialmente a un hecho coyuntural que busca, en su narración, otorgar un golpe doble, engendrando a la vez, éxito u olvido. El reportero

se vale de un estilo periodístico para imponer el impacto a la fugacidad del suceso. Por obedecer a situaciones más coyunturales, éste tipo de notas son consideradas por lo espectacular del hecho o suceso.

De las notas de Sucesos analizadas a nivel de prensa escrita, podría afirmarse que un 15 % por ciento de las páginas dedicadas a la nota roja, son del tipo **convergentes**. He aquí algunos ejemplos: Un diario capitalino, decidió elaborar un reportaje sobre las muertes de mujeres a causa de la violencia doméstica. La idea original es, además de válida, muy oportuna y coyuntural en vista que los grupos de mujeres han denunciado un repunte en los crímenes contra las féminas, en su mayoría por violencia intrafamiliar y otras por ejecuciones extrajudiciales.

En la sección de Sucesos de ese medio, el titular y la nota fue el siguiente:

Parricidios

Muerte acecha a mujeres

*Las que sufren violencia doméstica están **más cerca del asalto final***

Margarita Pineda perdonó a su esposo en varias ocasiones porque creía en su amor. Jamás imaginó que la noche del 13 de septiembre de 2000 su pareja le arrancaría el cuello con un cuchillo de cocina, mientras ella dormía. Ella descansa en uno de los centros de la capital y su compañero, Santos Brígido Palma está en la cárcel condenado a 40 años.

*Era de madrugada...Palma tomó un cuchillo de la cocina, agarró con **furia y violencia** a su mujer y **la degolló**. El agresor llegó a su casa de madrugada después de departir con sus amigos de parranda. No entró por la puerta, subió al techo de la vivienda, llegó al patio interior y arrancó uno de los balcones de la ventana (...)*

*Como la mayoría de historias en que el hombre mata a su esposa, Pineda fue víctima durante varios años de maltrato físico, psicológico y emocional. Aterrada por el ciclo de violencia que experimentaba, buscó ayuda en la Fiscalía de la Mujer. Su esposo fue encarcelado por el delito de violencia intrafamiliar, pero salió libre tras pagar una fianza....**Posteriormente la liquidó.***

Más de la mitad del reportaje, abordado por una coyuntura, era melodrama y abuso de adjetivos calificativos. Existe toda una descripción de los pormenores del crimen, e incluso, hasta cierta justificación de porqué la asesinó el marido: *porque fue víctima durante años de violencia y maltrato*. Un tema, originalmente bien concebido, terminó

convirtiéndose en una nota alarmista y sensacionalista, y no preventiva ni de advertencia como se presume fue el propósito en sí. Los datos interesantes, que pudieron darle un giro menos amarillista y más profesional, estaban en el último párrafo: las denuncias de violencia doméstica superan las 900; en 2002 hubo 4,782; en 2001 fueron 4,845; y en el 2000 la Fiscalía recibió 7,262.

Algunos casos de noticias convergentes registrados son la muerte de un joven estudiante del instituto Central Vicente Cárceles a manos de "pandilleros" según la versión policial. Este caso prueba algunos de los ejes propuestos en este trabajo: la estigmatización que se hace sobre las víctimas, particularmente cuando son de estratos bajos.

Los secuestros y las fugas, caen en esta categoría de convergentes, porque no sólo se prestan a detallar con lujo su forma y ejecución, sino que son hechos que en determinado momento cobran fuerza, pero luego se desvanecen y desaparecen de la agenda informativa con la misma agilidad con que surgieron.

La noticia convergente se convierte en un relato, que pierde la seriedad del análisis y la contundencia de los datos, algunas de estas noticias cuando contienen información cuantitativa, es manejada con tanta ligereza que pasa inadvertida, o es opacada por el dramatismo y el detalle de cómo el hecho violento fue ejecutado. El redactor del relato deja en los lectores dos claras tendencias, el de la víctima y el del victimario, y llega inclusive a explicar las causas que llevaron a cometer el delito.

Entre los titulares encontrados en este tipo de noticias se encuentran los siguientes:

- *"No procede adopción del hijo del "Carnicero"*
- *"Fronteras con "candado" para secuestradores"*
- *"Temen que secuestradores entren a territorio nacional"*
- *"Maxwell Gole se va: ambas familias reconocieron que lo mejor para el niño es que viva en Estados Unidos"*
- *"Fallido intento de secuestro de empresario sampedrano"*
- *"Espectacular fuga de narcotraficantes de presidio de Choluteca"*
- *"Pelé inaugurará proyecto de paz y convivencia"*
- *"Estado de sitio" en colonias altamente peligrosas"*
- *"Vendiendo reclusorios aliviarán crisis en centros penales"*
- *"Familia de "carnicero" se queda con su hijo"*

Los titulares de noticias convergentes identificados en la revisión que se realizó a la prensa escrita, dan lugar para cuestionar e investigar el sistema penal en el pueden llevarse a cabo "fugas espectaculares", plantear los problemas de colonias en las que los habitantes han perdido la libertad de locomoción, la incapacidad del Estado para garantizar los

derechos de las personas y el problema de los centros penales. De nuevo, el problema planteado se diluye por un enfoque donde el relato no abordado por los conceptos y por la información apropiada.

3.- Noticias indiciales

En cuanto a las notas **indiciales**, son aquellas que cumplen la función de integrar un nivel superior de relato o contexto. Estas notas no se dan en el vacío coyuntural como las *convergentes*, ni reproducen exclusivamente los patrones clásicos de apelación a las fibras emotivas o sensitivas del lector, como en el caso de las *utilitarias*. Las notas *indiciales* pueden tener algunas de estas características, pero no pueden ser entendidas de la misma forma aisladas (como las *utilitarias* y las *convergentes*) sino que en su conjunto. El lector requiere de cierta información previa (y espera otra posterior) para apreciar en toda su magnitud los hechos relatados: la información se da en forma serial. El medio se mantiene "atento" a sus consecuencias y da regularmente un seguimiento a la noticia. Este tipo de información no reporta cosas nuevas, sino "actualizan" el estado que guarda o el sentido en el que se desarrolla un relato.

Una característica de las noticias rojas *indiciales* es que se rigen alrededor de grandes ejes temáticos que forman parte de la agenda informativa nacional.

Ejemplos:

- *"Rosario" de delitos tienen implicados en el secuestro de "Carmencita", con relación al caso del asesinato de los esposos Gutiérrez, ocurrida este año en San Pedro Sula. El hecho se considera una noticia "indicial" por la implicación de los actores y el seguimiento que la información ha tenido en forma seriada.*
- *EUA otorga \$1.9 millones para la lucha contra la delincuencia*
- *Con armas y drogas capturan siete "mareros" en Hábitat de Amarateca*
- *Un agente investiga entre 90 y 150 casos: a la ola de violencia en la zona norte se suma el pobre desempeño en el área de investigación, por falta de logística y de personal*
- *Caso quiebrabancos: Interpol busca 18 fugitivos*
- *Ya no soportan a los mareros*
- *Cambios en la lucha contra la delincuencia anuncia Maduro*
- *Cae en Nicaragua diputado hondureño al Parlacen por "narco"*
- *Amplio perfil delictivo tiene el diputado César Díaz, según Policía*
- *Otro diputado implicado también en narcotráfico: se trata del parlamentario Ávila Panchamé*

Para entender mejor la nota de suceso *indicial* analizaremos el caso del diputado al Parlamento Centroamericano, César Díaz. Así informaron, posterior a su captura, los medios de comunicación:

Amplio perfil delictivo tiene el diputado César Díaz, según Policía

Sabanagrande, Francisco Morazán (lunes 23 de junio): Asombro era la expresión común en el rostro de los pobladores de este municipio. El tema del día era la detención con un cargamento de heroína de César Augusto Díaz Flores, diputado al Parlacen. A los vecinos les era difícil creer que a su paisano y dirigente político, le encontrarán siete kilos de heroína, dos mil dólares en efectivo y una suma no determinada de colones y lempiras. En el centro de esta comunidad, la gente sentada en los alrededores del parque central y la iglesia, leían los periódicos y comentaban entre sí cómo es posible que le hallan encontrado droga a "Yuto".

Díaz Flores fue capturado el viernes en la zona fronteriza Peñas Blanca, ubicada entre Nicaragua y Costa Rica, junto a tres personas... El titular de la Dirección de Investigación Criminal (DGIC), el subcomisionado Napoleón Nazar, informó ayer que este diputado tiene antecedentes por robo de vehículos.

"La verdad que esto llena mucha de preocupación, porque una autoridad de esa magnitud que tenga ese estatus pueda incluirse dentro del cartel del narcotráfico. Y también se conocía a nivel de información denuncias de que andaba metido en narcotráfico".

Así, la nota va planteando el problema, ubica el contexto, y mezcla emociones con información, actualiza y desarrolla toda una hipótesis en torno al caso, que adquiere dimensiones relevantes para el país por la investidura del funcionario, y los cuestionamientos que se han hecho al uso y abuso de la inmunidad. Este caso, lejos de ser un hecho aislado, abrió muchas vertientes, que de una u otra forma, la prensa está obligada a seguir y enfocar.

Un 25% de la información analizada es indicial, haciendo en particular enfoque al tema de las maras y juventud, la historia más seriada a lo largo de los trece meses de estudio en los medios escritos.

La caracterización de este tipo de información, no sólo permite dar una ubicación conceptual a su motivación, sino que viene a reafirmar que gran parte de la agenda informativa de los medios escritos hondureños lo constituye el tema de Sucesos abocados a la subtemática de violencia, seguridad y delincuencia, entre otros.

Diariamente, un medio de comunicación escrito publica entre 80 y 100 noticias, según el tiraje programado para ese día teniendo como base la pauta publicitaria, que es la que define la distribución de la información. Expertos en medios de comunicación estiman

que un diario debe contener 60% de información y 40% de publicidad para mantener un equilibrio informativo, pero en la práctica esa regla no se cumple. Los diarios obedecen mayormente a la pauta publicitaria y el balance informativo es entonces de 60% de publicidad y 40% de información. En los meses de temporada alta, como la Navidad, la pauta publicitaria sube y los espacios para la información se reducen. La información que publican los medios se divide en: Noticias Generales o Nacionales, Económicas, Sociales, Internacionales, Departamentales, Sucesos, Deportes y Clasificados.

A ello se suman los suplementos diarios o semanales que sacan orientados al tema de la salud, guía médica, empleo, jóvenes, mujeres y otros. Todos los diarios analizados dedican al tema de Sucesos entre una y dos páginas formalmente, pero temas vinculados con hechos menores se encuentran con frecuencia en los robos de página de los diarios.

Según el estudio "Análisis crítico de la prensa hondureña 1996-2000", la agenda temática en los medios se compone de tres elementos: Estado, Política y Sociedad. En este último componente entra el tema global de la Seguridad, el cual acapara dentro de la agenda informativa el 42 por ciento de la cobertura global.⁷

Un indicativo bastante similar al reportado en los trece meses de estudio de investigación a nivel de la prensa escrita, al reportarse un promedio de 275 noticias mensuales que en conjunto publican los cuatro diarios en torno al tema de violencia, delincuencia y seguridad. Ello equivale a que mensualmente, cada diario estaría sacando un estimado de 69 noticias sobre el tema, pero en casos excepcionales como la matanza suscitada en la granja penal de El Porvenir u otros crímenes, las noticias subieron a un promedio mensual de 250 por diario, según la investigación hecha.

B. CLASIFICACIÓN DE TEMAS

Entre los géneros periodísticos más usados por los medios escritos destacan: la nota informativa, seguido en menor rango del reportaje, la entrevista y los artículos de opinión. La nota Informativa se subdivide así: delincuencia y violencia, delincuencia y jóvenes (maras o pandillas), violencia y género, narcotráfico y crimen organizado, uso de armas ligeras, violencia común, y finalmente Seguridad, ésta última orientada a acciones meramente institucionales.

La nota informativa se aborda bajo un esquema muy tradicional de condensar un hecho noticioso con los elementos básicos que rigen una noticia periodística: *qué, quién, cómo, cuándo y dónde*. No obstante, en el tema referido a maras o pandillas, los operativos policiales y el tema de género, esta rigurosidad técnica adquiere matices de sensacionalismo y alarma.

⁷ Distribución de frecuencia de subtemas de Sociedad, 1996-2000, pág 60

Para analizar cómo los medios abordan los diversos ejes encontrados en la categoría de nota informativa, haremos el siguiente desglose:

1.- Delincuencia y Juventud:

Sin duda ha sido el tema más fuerte a lo largo de los trece meses cubierto por los diarios y medios electrónicos, últimos cuyos espacios son más reducidos en relación con los medios escritos, pero la crudeza de imágenes y el sensacionalismo con que se aborda- en unos más que otros- no se diferencia en nada del trato que da la prensa escrita.

Del total de notas escritas analizadas, 316 fueron dedicadas a abordar el tema de las maras o pandillas, a quien la prensa escrita responsabiliza de casi todas las acciones delictivas que se suscitan en el país. Se evidencia, por parte de los medios, una clara estigmatización sobre los jóvenes y cualquier persona que porte un tatuaje o use un pantalón largo, ancho y flojo, popularmente conocido como “cholo” es sinónimo de marero.

Las 316 noticias encontradas sólo en esta categoría abarcan desde las ejecuciones de jóvenes, captura de pandilleros, riñas, enfrentamientos, cobro de impuestos de guerra, registro de número de pandillas, zonas territoriales donde hay mayor presencia, hasta advertencias policiales que la guerra para disminuir su área de influencia será “sin cuartel”.

La prensa nacional con mucha prisa ha señalado a los miembros de maras o pandillas como los responsables de la mayoría de los actos de violencia, esta versión transmitida es la que se queda en la ciudadanía. Los amplios reportajes sobre la violencia asociada a las pandillas y los señalamientos de que los organismos defensores de los derechos humanos protegen a los delincuentes ha contribuido a presionar a los funcionarios para que apliquen penas más severas. La prensa saludó la aprobación y ejecución del Artículo 332 reformado. La foto siguiente es la primera plana de un diario editado Tegucigalpa evidencia lo anterior.

La fotografía que continúa fue publicada en la primera plana de un periódico que se edita en Tegucigalpa. El título: *Con fuerza inicia “operación libertad”*; además se acompañada de tres subtítulos: *Al menos 98 pandilleros capturados en masiva redada, Operadores de justicia anuncian mano dura, El Salvador y Guatemala imitan acciones.*

de nota

diarios
con los
rda- en

de las
ciones
a clara
use un
mo de

nes de
guerra,
, hasta
"artel".

ndillas
tida es
a las
manos
liquen
rmado.
erior.

dita en
ada de
res de



En la primera plana se manifiesta el éxito del operativo policial, el resultado es de 98 jóvenes capturados, se reafirma el compromiso de los operadores del sistema de justicia, y se le dice a la ciudadanía que lo que Honduras está haciendo en materia penal con los jóvenes miembros de pandillas será imitado por Guatemala y El Salvador. En el Salvador los jueces se negaron a aplicar la disposición legal, y la medida fue declarada inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia.

La fotografía siguiente presenta otro plano del operativo, aquí una cantidad de jóvenes han sido conducidos a un campo al aire libre y son vigilados por policías mientras son trasladados a centros de internamiento del Estado o a las granjas penales. Los operativos en cumplimiento del Artículo 332 reformado ha conducido a empeorar las condiciones de

los centros penales y de los centros de internamiento debido al hacinamiento y a las condiciones sanitarias. La reforma del Artículo 332 no fue acompañado de las acciones complementarias.



Pero en ocasiones, los medios exaltan sin reparar en las consecuencias de algunas acciones “heroicas” de los pandilleros como el caso de María Isabel Sierra Martínez, alias “La Diabla”, a quien le atribuyeron poderes e influencia que incluso llegaron a amedrentar al propio Secretario de Seguridad, por aseverar que la joven tenía retratos suyos en su vivienda al momento de ser capturada. Los reportajes sobre las actividades ilícitas de esta joven llevaron a que La Policía ejecutara su captura con la participación de 300 policías. Un periódico que se edita en Tegucigalpa publicó en primera plana el 12 de febrero del 2003 la fotografía siguiente:



La prensa se centró entonces en cubrir el morbo que suscitó en torno al personaje de la "Diabla". En los reportes fueron frecuentes los calificativos como *"la joven pandillera que mantuvo en "jaque" al ministro de Seguridad, al grado que le echaron 300 policías especializados para capturarla, fue condenada ayer a 17 años de reclusión."*

"La diabla dice que se convirtió a Dios. ¿Rebelde sin causa o una joven que la sociedad debiera rehabilitar? ¿Tiene usted en su colección fotos del ministro, es cierto que lo pensaba embrujar? Es usted una mujer muy guapa, ¿tiene marido?, eran parte de las preguntas que los reporteros hacían a la joven.

El caso entonces fue manejado con bastante dosis de sensacionalismo y morbo, sin profundizar en las causas que habrían orillado a la joven a pertenecer o no a una pandilla. Aquí las versiones predominantes fueron la fuente oficial como el más válido referente, y el único contraste fueron las preguntas tendenciosas hechas a la joven. La cobertura de éste hecho y la mayoría de las notas de delincuencia, violencia y seguridad evidencia mucha mala praxis por parte del comunicador.

Otro caso de morbo y sensacionalismo en torno al tema de las pandillas, es el de un joven conocido como "Pablón", un presunto jefe de mara a quien se acusó de haber matado a dos compañeros.

"*Los maté por deporte*", fue el titular que a la nota dio un medio escrito, iniciando su relato así:

"Ojo por ojo, diente por diente", "lo hice por deporte", fue la respuesta que dio Juan Pablo Velásquez Ávila (21) alias "Pablón", jefe de la Mara Salvatrucha para justificar el ritual satánico en que participaron más de siete personas y descuartizaron los cuerpos de dos pandilleros de la "18" y cuya identidad todavía no se conoce con exactitud, sino que sólo por sus alias... No estaba asustado, pero sí reía de forma nerviosa mientras era observado de reojo por los agentes. Trigueño, sucio y cabello rizado negro, "Pablón" no dejaba de reír; lo mismo que sus compañeros de celdas y sospechosos"

Este tipo de cobertura exagerada, a veces, lleva el mal comprendido "espíritu de competencia" entre los medios, y como bien afirma el director de un medio de comunicación: "De repente este espíritu de competencia lleva a cubrir todo lo que sea noticia, de repente sin ser racionales en algunas cuestiones, en el manejo y tratamiento de algunas noticias. Creo que este sentido comercial que prevalece ha llevado a descuidar un poco el tratamiento de algunas noticias, el caso de las maras, de la criminalidad que abate hoy día al pueblo. Los medios escritos no están respondiendo a lo que debe ser un periodismo más constructivo, quizás el hecho de informar indiscriminadamente nos

lleva a cometer excesos. Creo que tenemos esa pequeña deuda con la sociedad, hoy en día”⁸

2.- Violencia y Género:

En este rango, del total de noticias analizadas, se encontraron 84 referente al tema de la mujer, mayoritariamente asociados a violaciones, asesinatos de mujeres, demandas de mayor seguridad para las féminas y otras.

El manejo que la prensa escrita hace de estos temas ha sido objeto ya de dos análisis por parte del Centro de Derechos de Mujeres (CDM), en los años de 1997 y 1998.

En los trece meses analizados que corresponden a la presente investigación, la mayoría de las notas vinculan los sucesos acontecidos a las féminas a acciones efectuadas por los pandilleros, delincuencia común y violencia intrafamiliar. No obstante, en lo que va de 2003 ha llamado la atención la aparición de cuerpos de jóvenes que han sido violadas y posteriormente asesinadas.

Este tipo de notas han sido abordadas en los medios como un registro incidental más, pero con titulares morbosos por ejemplo:

- *Asesino en serie mató a doctora*
- *Matan a pareja en balastrera*
- *Decapitada y descuartizada encuentran a una jovencita*
- *Enloquecida madre mata a su criatura*
- *Cae de nuevo “La Diabla”*
- *¡Mujer entierra viva a su bebé!*

En la nota que se refiere a la madre que mató a su hija, la prensa relató con lujo de detalles que *“dio a luz a la niña un jueves y la tuvo bajo su seno hasta eso de las ocho de la noche del viernes. A esa hora, mientras su hija dormía, decidió darle muerte... La imputada dijo que primero se salió de la casa y se dirigió al patio y empezó a excavar con una vara. Después fue a traer a la niñita y la puso en el hoyo, la enterró sin que los lamentos de la recién nacida la conmovieran”. Y remata la nota afirmando: “Las autoridades policiales indicaron que la mujer primero intentó enterrar a la niña viva y que cuando la infante empezó a quejarse la sacó y la estranguló para que no la descubrieran. Según la policía, (ella) dejó una plancha de concreto encima del hoyo para no dejar pistas del asesinato”.*

⁸ Entrevista a Adán Elvir Flores, director diario La Tribuna, Análisis crítico de la prensa hondureña, 1996-2000, Pág. 35

En cuanto al asesinato de mujeres, las crónicas de los medios han tenido el siguiente enfoque:

“El cadáver no fue identificado por no portar documentos...fue encontrado con signos de torturas y completamente decapitado. La cabeza, que aparentemente fue arrancada a machetazos, se la colocaron entre las piernas que estaban cruzadas, mientras que las manos se las pusieron sobre los senos descubiertos”.

En el transcurso de la investigación inició la publicación de una revista llamada “*Enigma*” que aborda temas policiales y cuyo contenido se caracteriza por la explotación del morbo, la lujuria y la adulación personal. *Enigma* cuenta en su planta de Redacción con algunos reporteros que cubren la fuente de Sucesos, así como los relacionadores públicos y asesores del Ministerio de Seguridad.

En el caso de las notas de Género, la lujuria y explotación del morbo obtienen su mayor nivel. Según los editores de esta publicación, mal diseñada y con serios problemas ortográficos, “el contenido de algunas historias talvez le parezcan a usted un poco fuertes, pero jamás será nuestro interés faltarle el respeto al público de todas las edades que leen su revista *Enigma*, el lenguaje que se utiliza es popular, pero, sin caer en lo vulgar, sin embargo las historias policiales encierran hechos violentos muchas veces salvajes, por lo tanto es **comprensible**⁹ que se presenten escenas y relatos que describan esa cruda realidad”. Es una revista, sostienen, redactada en “lenguaje sencillo, fácil de asimilar sin palabras rebuscadas ni imitando estilos foráneos....para no caer en ese vicio importado”. La creencia de sus editores es que el buen uso y utilización del lenguaje obedece a una cultura importada.

En el tratamiento a la información de Género, dos notas llamaron la atención para la presente investigación. En ellas, además del irrespeto a la mujer, el sensacionalismo y el amarillismo son su particularidad especial. Un ejemplo es un trabajo hecho acerca de la reclusa Cleotilde Grant Pérez.

“...lejos quedaron las supuestas prácticas diabólicas de cortar en trozos las partes blandas de las víctimas y mandar a vender los “sabrosos pinchos” de carne humana asada, que muchos saborearon durante los partidos de fútbol en el Estadio Nacional...Cuando nos retirábamos de la cárcel, “la Cleo” nos prometió que en la próxima visita nos iba a revelar paso a paso como atrajo a los hombres hasta su casa de la colonia Tres de Mayo y El Porvenir, porque inició la macabra práctica de matarlos con un hacha aprovechando el momento débil del macho, es decir, mientras alcanzaba el clímax durante una supuesta y salvaje relación sexual con la coqueta negra Cleotilde”.

⁹ El uso de la negrita es de la autora de la investigación

En otro exceso, *Enigma* sostiene que en las mujeres los celos también son mortíferos, "pero pegan más en las féminas que pasan de los 30 años, que es la etapa cuando aparece la famosa menopausia precoz, en esos años las damas se vuelven tan celosas que son insoportables, llegan al extremo de oler al macho cuando regresa al hogar buscando perfume de la otra, la obsesión por encontrar residuos de la "rival", convierte a la mujer en una "fiera en celo" que se levanta en altas horas de la noche y mientras su marido duerme le busca cabellos de la supuesta amante, revisa sus partes íntimas y si descubre algo, el pobre hombre ya no despertará jamás y si lo hace se llevaría la terrible impresión de verse sin pene".

Luego continúa: "en un soleado día miércoles de presente mes, Javier Aristeo Ordóñez de 21 años de edad, había salido de su casa en la colonia Fuerzas Unidas, tranquilo caminaba a inmediación de la gasolinera Dippsa El Carrizal, de pronto se quedó extasiado al observar a una preciosa mujer, enfundada en un apretado jeans que dejaba al descubierto la redondez exquisita de su pronunciado trasero, la fémina además vestía una blusa escotada que permitía ver la suave línea de sus blanquísimos y grandes pechos... Al ver aquella seductora dama a su alcance, Ordóñez le dijo "adiós mamacita, con gusto la haría feliz, dígame si todo eso es suyo".

En el tratamiento que los autores de las notas periodísticas publicadas en la citada revista hay una carga de explotación de la sexualidad, haciendo énfasis en supuestas prácticas y conflictos de la pareja, incluyendo apreciaciones sobre los estados físicos y psíquicos de la mujer en determinados períodos de su vida. La seducción con fines criminales, la persecución de las mujeres hacia sus compañeros por suponerlos infieles en su relación de pareja, la comparación de las mujeres con una "fiera" en celo, el uso de ropa ajustada que provoca a los tranquilos hombres, es parte de un enfoque que incrimina y atribuye a las mujeres una alta dosis de responsabilidad en la violencia que reciben y en la violencia que ejercen.

Según el CDM, en el trato que los medios dan a éste tipo de noticias resaltan los contenidos de las acciones de violencia contra las mujeres, las concepciones ideologizadas a partir de una escala de valores patriarcales, que en cierta forma, inducen al miedo o la indiferencia, o al contrario, justifican la actitud de los agresores. Pero también el sensacionalismo y el amarillismo van de la mano, la intencionalidad parece ser que entre más se describa cómo mutilaron el cuerpo, más interesante puede ser para el lector, al tiempo que da mayor ventaja sobre la competencia por la forma y tipo de cobertura.

En el caso de las noticias de género vinculada a los Sucesos, generalmente el abordaje por parte de los medios se hace justificando la violación como un hecho que no es grave,

la violencia doméstica es un hecho que provoca gracia o no tiene importancia; los hombres agresores son enfermos mentales o no tienen problemas de personalidad, el alcohol y otras drogas causan la violencia, la mujer provoca la agresión, la violación satisface la necesidad de los hombres y la violencia doméstica es un asunto privado al cual nadie debe meterse, explica en su análisis el CDM.

3.- Violencia y crimen organizado:

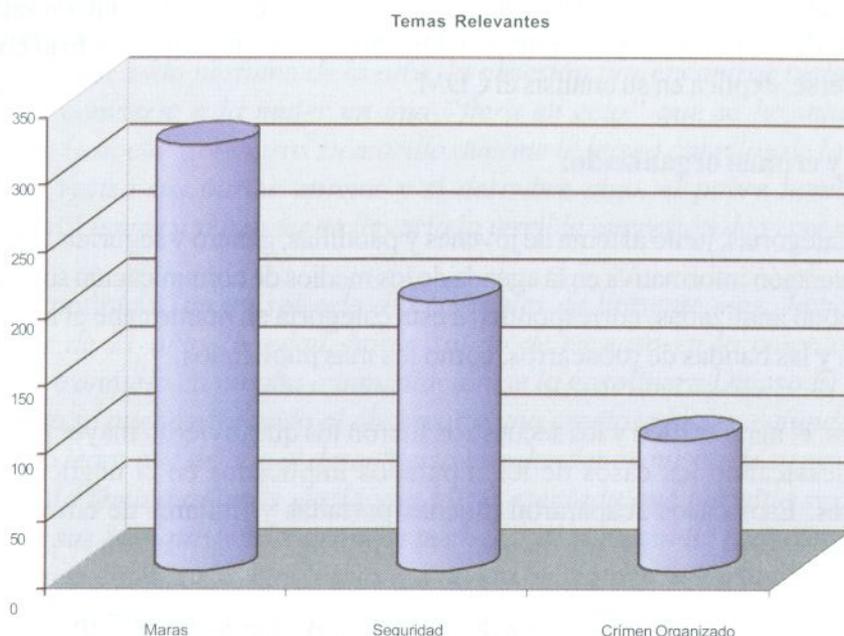
Es una de las categorías, junto al tema de jóvenes y pandillas, género y seguridad, que más ha acaparado la atención informativa en la agenda de los medios de comunicación social. Más de 97 notas, del total analizadas, corresponden a esta categoría en donde cabe el narcotráfico, los secuestros y las bandas de robacarros, como los más publicados.

De los tres ejes, el narcotráfico y los secuestros fueron los que tuvieron mayor presencia en los medios, destacando los casos de los diputados implicados en el negocio ilícito de estupefacientes. Esos casos acapararon muchas portadas y titulares de cinco columnas en los diarios.

En este renglón tampoco escapa el tema de las maras. A ellas se les atribuye también ser parte de mafias y cárteles del crimen organizado, y se les acusa de haber “infiltrado” los cuerpos policiales y de seguridad.

Un trabajo al respecto fue el siguiente: *“Maras se transforman en mafias impulsadas por crimen organizado: Estudios realizado por la policía coinciden que en Honduras las maras se transformaron en mafias, patrocinadas por el crimen organizado. Los golpes en la sociedad son fuertes y efectivos porque son planificados y muchos involucrados evaden a la autoridad. Y lo peor: también están infiltrados en los cuerpos policiales y de investigación”*.

Gráfico Número 2
Clasificación de las Noticias de Acuerdo al Tema que Enfocan



Del trato sensacionalista no se salvan ni las personalidades influyentes del país, particularmente los vinculados a los secuestros. Así se registra con dosis de amarillismo y morbosidad la cobertura que se dio al secuestro y posterior asesinato de una pareja de esposos sampedranos, vinculados a la banca, donde el cuerpo de la esposa del empresario fue encontrado en una montaña del occidente del país.

Otro secuestro fue el de un político y empresario liberal, ex funcionario de gobierno, quien fue asesinado, tras varios días de secuestro. Su cuerpo apareció tirado en una calle, con una soga en el cuello y con sus manos atadas, en lo que podría ser un caso típico de ejecución.

Al respecto la prensa informó así:

Con una soga en el cuello, las manos atadas hacia atrás y tirado en la calle de una colonia de San Pedro Sula, fue encontrado anoche el cadáver del empresario Reginaldo Panting. Fue el vigilante de una empresa quien observó cuando tiraron el cuerpo... aquí cerca del portón vinieron a tirar al sujeto. Yo pensé que era un perro muerto o basura, expresó el celador.

La nota, cargada de dramatismo y detalles mínimos del hecho, desató repudio e indignación, pero la cobertura de la prensa no bajó el tono en los tres días subsiguientes,

dejando entrever, inconscientemente, una situación de indefensión de parte de la ciudadanía en general.

En el tema del narcotráfico, las informaciones de los diarios se centran en registrar los decomisos de droga, marihuana y cocaína, sin dejar de lado la espectacularidad de la nota, al afirmar que “se asesta duro golpe al narcotráfico”, “cae narcoavioneta”, “narcotraficantes están atemorizados”, entre otros.

En el tema del narcotráfico, es usual que los periodistas otorguen la credibilidad y veracidad de la nota, a la versión oficial, en este caso la policía o cuerpos especializados de investigación. La especulación es el mayor ingrediente en este tipo de informaciones, donde el periodista “cree a pie juntillas” el parte policial. Otro rasgo de sensacionalismo es que a la prensa le encanta informar sobre el equivalente en dólares de la droga incautada, valorizando más los montos que las capturas.

Pese a ser un tema de amplia cobertura informativa, las contradicciones en la forma de abordaje se vieron en los meses de junio, julio y agosto de 2003. Los reclamos de la embajada de Estados Unidos sobre los escasos esfuerzos en materia antidrogas fueron evidentes, así como el cruce de información entre la Fiscalía y la Policía con personeros estadounidenses. Si bien la prensa hondureña registró esos impasses en pequeñas notas informativas y entrevistas aisladas, un hilo conductor que lleve más a fondo sobre el problema y su presencia en Honduras, no ha sido abordado aún por la prensa.

Una interrogante que llama la atención es, si en el transcurso de este año (2003), la incautación de droga ha sido de 5,500 kilogramos, ¿cuánta realmente es la cantidad de droga que se trasiega en el país? ¿Son los decomisos realmente sinónimos de efectividad policial? ¿Porqué no hay “peces gordos” del narcotráfico en la cárcel? ¿Cumple la justicia su papel? Lo anterior son inquietudes básicas para ir centrando, desde un periodismo responsable, el tema del narcotráfico, tendencia y ramificaciones en el país.

Según Damián Fernández Pedemonte, en su libro *“La violencia del relato: discurso periodístico y casos policiales”*, la actual cobertura que los medios hacen de estos casos obedece a un fragmento de una historia que sólo tiene dos componentes: a) acontecimientos que ocurrieron, b) en el orden en que ocurrieron. Una cronología de hechos de diversa índole, pero hace falta un tercer elemento: c) explicar lo que sucedió, aunque este agregado todavía no alcanza para hacer de la relación una narración significativa. Es preciso tener una conjetura y una base de datos para ir concatenando y narrando los hechos.

Un relato periodístico, entonces, es un trabajo abductivo, en el sentido de que a partir de un cierto dato -por ejemplo el asesinato de un Presidente- el periodista lanza una hipótesis

sobre la historia completa, a la luz de la cual busca los datos que parecen relevantes.

Vale decir, que prefigura un relato: por ejemplo, es distinto el tipo de información que tendría que ir a buscar si anticipara una intriga de problemas personales, que los datos que necesitaría para explicar una intriga política. Los datos sucesivos controlan la conjetura, sin la cual es imposible narrar. El periodista, además de partir de una teoría de lo que es un acontecimiento periodístico sustentada en la función que la sociedad en un momento determinado le asigna a los profesionales de la información, y en la política editorial del medio en que trabaja, realiza conjeturas específicas para cada caso. El relato es un analogado del acontecer. La manera más inteligible de articular acontecimientos, salvando las lagunas documentales con la imaginación y con pruebas conceptuales, es el relato interpretativo. La verdad de ese relato no es una cuestión de juicios y referencias, referencias que cuando el periodista narra ya no están, si no de la adecuación del mundo promovido por el texto con los documentos de los que se parte, de un lado-relación del relato con la historia- y de los mundos propuestos con lo deseable, de otro lado-relación del relato con la ética y con la sociedad¹⁰

4.- Violencia y armas ligeras:

Cuarenta y seis notas, y dos campos pagados indicando plazos para la entrega de armas prohibidas, fue todo lo que la prensa dedicó específicamente a este tema, en un indicativo de que no existe una asociación directa entre las causales de la violencia y la proliferación de armas prohibidas. Aunque también, existe la hipótesis que muchos de los portadores de armas, la vean como una garantía de seguridad ante el clima de indefensión existente.

Es frecuente para los medios, que fusiles Ak-47 o M-16 sean, para el caso, herramientas “necesarias” a utilizar por la delincuencia para provocar sus actos como secuestros, enfrentamientos, robos y asaltos, entre otros.

Sólo dos reportajes en un medio de comunicación, dedicaron al tema de las armas ligeras un tratamiento informativo y de mucha tendencia que permitió ubicar al lector sobre la magnitud de un problema, que en medio del fenómeno de la violencia y delincuencia que azota el país, parece normal.

La mayoría de las notas, eran cortas e informativas, centradas más en la decisión estatal, a través del Congreso de poner un límite a la entrega de armas prohibidas en el país. No obstante, resalta como notas positivas al respecto el hecho de que varios personajes, entre ellos políticos y empresarios, entregaron varias de sus armas a las autoridades de Seguridad en señal de querer someterse al estado de Derecho.

¹⁰ Ídem Opus Cit, Pág. 93

Algunos de los políticos y empresarios que entregaron sus armas en atención al Decreto Legislativo No 101 2003 son grandes propietarios rurales o empresarios del sector industrial financiero, que las poseían, según lo declarado, como parte de las armas que manejaban sus empresas de seguridad que resguardan a sus empresas. La foto que continúa, fue publicada en la primera plana de un diario que se edita en San Pedro Sula, recoge el momento en que un empresario del norte del país entrega armas de sus empresas de seguridad a las autoridades policiales.



5.- Violencia y Seguridad:

Las notas generadas en este aspecto se refieren a las acciones institucionales hechas por las dependencias del Estado encargadas de dar protección a los ciudadanos, es decir operadores de justicia, con la excepción del poder Judicial, cuyo análisis para este estudio se centró sólo en acciones vinculadas a la seguridad ciudadana y no al tema del manejo de la justicia y la corrupción, como ha sido la costumbre. En el caso del poder Judicial las notas registradas iban orientadas a procesos contra personas por delitos vinculados a la violencia, delincuencia y seguridad, la puesta en marcha de la ley “antimaras”, la unificación de criterios con la policía y fiscalía en el tema de los centros penales, entre otros.

Del total de notas analizadas, los diarios dedicaron 200 noticias a las labores institucionales del Ministerio de Seguridad y el poder Ejecutivo, en su mayoría centrada en su “guerra contra la delincuencia”.

Pero también se registraron denuncias en contra de la institución en materia de corrupción, infiltración del crimen organizado en los cuerpos policiales, así como la polémica denuncia de la ex jefe de Asuntos Internos, María Luisa Borjas, vinculada a la presunta participación de oficiales de policía preventiva en la ejecución de jóvenes presuntos miembros de pandillas.

Los escándalos al interior de la policía y las operaciones del ministerio de Seguridad para combatir las maras, fueron las que centraron la atención de los medios, cuyos titulares y portadas reflejan que existe, desde los medios, una postura y consigna en torno al tema de las pandillas, en la cual resalta la justificación de estas acciones por parte del gobierno. Así se informó de las operaciones antimaras:

- *Se acabó la paciencia: las maras serán sometidas*
- *“No descansaré hasta que paguen”:* Maduro
- *Traficantes de drogas en la masacre de los Reyes*
- *Inició la “guerra de liberación”*
- *Maduro anuncia segunda fase en la guerra contra las maras*
- *“Mareros” tienen las horas contadas*
- *Cardenal Rodríguez de acuerdo con reducir la edad punible*

Puede observarse en los titulares respecto a las acciones en materia de seguridad un respaldo total de la prensa a las acciones policiales. Hemos sido pacientes con las maras, es la otra lectura de “*Se acabo la paciencia: las maras serán sometidas*”. “*No descansaré hasta que paguen*” es un titular que potencia el compromiso presidencial frente a la violencia y es un llamado a una forma de entender el sentido de la justicia. “*Inicio la guerra de liberación*” es un titular que nos dice que son las maras las que nos tienen

oprimidos. Y, “Maduro anuncia segunda fase en la guerra contra las maras”, así como “Mareros” tienen las horas contadas”, son titulares con aseveraciones muy cercanas a una política de exterminio. Hay en todos estos titulares un alto contenido de violencia. Otros titulares imputados a las acciones de Seguridad fueron:

- *43 policías especialistas rehabilitarán a mareros. El presidente Maduro estrechó la mano de pandilleros en proceso de rehabilitación*
- *¡Llegaron los israelitas! Capacitarán a los agentes de policía para que la labor comunitaria sea más efectiva*
- *Desmantelan centro de operaciones de pandilla en colonia San Isidro*
- *Lps. 200 millones más para la guerra contra la delincuencia*
- *Ministro de Seguridad pide ayuda a la comunidad internacional*
- *Maduro pide a la población organizarse para luchar contra la delincuencia*
- *Honduras, segundo país más violento de Centroamérica*
- *Diputados de la UD: Acusan a Maduro de imponer un estado policiaco y militar*
- *Ningún secuestrador ha sido sentenciado este año*
- *Reos privilegiados propiciaron un motín en la Penitenciaría Nacional*

Ante la abundancia de titulares y notas que plantean los problemas institucionales y de otra índole que enfrentan las instituciones encargadas de brindar seguridad, se encontraron, no obstante, noticias positivas, mismas que son ínfimas en comparación con la abundancia de material informativo referente al presente objeto de estudio. Las notas consideradas positivas porque planteaban alternativas a la violencia, sin embargo, nunca acapararon la primera plana de los medios, excepto el programa de Comunidad Más Segura que inició el Gobierno. Pero, el resto de notas, siempre se encontraban en espacios reducidos en páginas interiores o en reportajes cerca de la sección de Clasificados, y algunas, fueron usadas para rellenar el espacio que dejaba un anuncio publicitario

Algunos titulares positivos fueron:

- *Educación en valores a los jóvenes de colegios*
- *Cristianos de Estados Unidos les extienden la mano a jóvenes infractores*
- *Reos que dan el ejemplo. Los reclusos cultivan hortalizas, tienen granjas avícolas y comercializan sus productos*
- *Lanzan programa: “Si se puede evitar las drogas”*
- *Maduro lanza programa Comunidad Más Segura*
- *Arrancan operativos de cuadrantes para garantizar seguridad en barrios de SPS*

Sobre estas notas, algunos medios informaron así:

Al grito unísono “si se puede” de unos 200 alumnos de la escuela Génesis de la colonia Nueva Suyapa finalizó la inauguración del lanzamiento de una campaña

preventiva y a la vez inició un trabajo integral que beneficiará a 15 mil jóvenes de esta comunidad para evitar que sean atrapados por el mundo de las drogas. Se estima que un cinco por ciento de jóvenes menores de 18 años consume algún tipo de droga. La violencia en las calles está asociada en un 90 por ciento al consumo de la droga y sólo con la prevención se puede revertir...

Otra, proponiendo solución al problema de las maras y centros penales, destacaba lo siguiente:

El presidente Ricardo Maduro graduó ayer a 43 policías penitenciarios con especialidad en rehabilitación de jóvenes con problemas de drogas y alcohol, y que se encuentran trabajando con internos en el proyecto "Victoria". La capacitación de los nuevos policías estuvo a cargo de la Secretaría de Seguridad, bajo criterios estipulados en la Ley Especial para la Rehabilitación y la Reinserción a la Sociedad de Jóvenes en Pandillas Juveniles aprobada por el Congreso Nacional. El gobierno proyecta la formación anual de 200 nuevos policías en esta rama para lograr la rehabilitación de cinco mil jóvenes que en la actualidad se encuentran en situación de riesgo social, como el consumo de drogas, alcohol y su participación en maras.

6.- Violencia común:

De las 3,578 notas analizadas, 2660 son sobre delitos de orden común, robo, asalto, suicidio, histeria colectiva, asesinato, muerte natural, delincuencia juvenil no ligada a pandillas, entre otros.

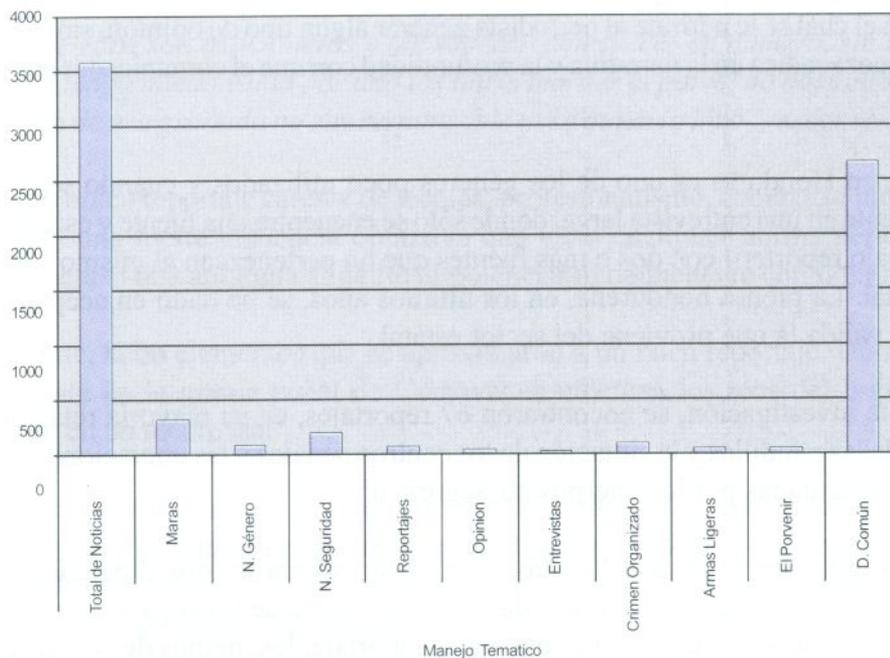
La mayoría de los medios, dedican al tema de los sucesos intrascendentes espacios relativos en sus páginas, especialmente cuando provienen del interior del país y traen cierta dosis de sensacionalismo. Muchas de las notas contabilizadas en este estudio, son pequeñas gacetillas de dos o tres párrafos que se condensan en las páginas de Sucesos de los medios o en los rellenos. Parece que la tendencia de la prensa escrita es rellenar los espacios vacíos en interiores con notas policíacas sin mayor trascendencia, que con una nota de cultura o educación, por ejemplo.

No obstante, es en este rango donde se ve con mayor frecuencia la inequidad en cuanto al tratamiento informativo que sobre los temas de violencia, delincuencia y seguridad se hace en los medios. Generalmente quienes ocupan estos espacios de "relleno" son gente de estratos bajos, y sobre ellos abundan los calificativos y las adjetivaciones para informar sobre sus "hazañas, penas o torturas".

Algunos titulares ejemplifican mejor lo antes descrito:

- Operario atrapado con 30 "carrucos" de marihuana
- Cerca de río dejan el cadáver de jovencito
- Desconocidos matan a anciano para robarle
- Muere joven en accidente vial en Rancho Grande
- Matan a vigilante sujetos empistolados
- Presintió su muerte y se "echó" el último trago
- Avión estuvo a punto de causar tragedia
- Sin reclamar cuerpos en la morgue
- Gravemente herido "sobrino" de Bush
- De 145 autopsias, 107 fueron por muertes violentas

Gráfico No 3
Distribución de las Noticias de Acuerdo a los Temas Abordados



También, estas notas sirven para graficar la inequidad en la aplicación del sistema de justicia en el país. Ejemplo:

Lleva tres años preso por robarse un lempira.

La Defensa Pública le prometió tramitarle su libertad a un lustrabotas ex compañero de equipo de los hermanos Pineda Chacón, pero no le cumplieron, y Carlos Alberto Ferrera Bueso (34), ya lleva recluso en el presidio sampedrano tres años y dos meses.

Pero lo insólito no es el tiempo que lleva preso, sino la acusación que le imputaron en su lugar de origen, Santa Cruz de Yojoa. A raíz de un pleito que tuvo con un compañero lustrero, familiares de éste lo denunciaron en la delegación policial por su adicción al aguardiente y por el robo de un lempira. En el parte policial se tipificó que le había "robado" al otro lustrabotas un lempira, porque cuando lo registraron le encontraron sólo un billete de esa nominación en su pantalón.

C. GÉNEROS PERIODÍSTICOS MÁS USADOS

1. El Reportaje

El reportaje es de los géneros periodísticos el más completo. Contiene información, antecedentes, entrevistas, contexto, color, ubicación, descripción, documentación, análisis, estadísticas e interpretación. Dentro de los géneros informativos que conforman el Periodismo, es el único en el cual se le permite al periodista generar algún tipo de opinión, sin caer en el abuso. Su riqueza radica en la narrativa y la profundidad con que el comunicador aborde un tema.

No obstante, en Honduras es uno de los géneros poco utilizados y cuando se hace, se basa únicamente en una entrevista larga, donde sólo se encuentra una fuente y escasamente se ve un trabajo reporteril con dos o más fuentes que no pertenezcan al mismo sector, es decir el oficial. La prensa hondureña, en los últimos años, se ha dado en aceptar como única fuente válida la que proviene del sector estatal.

En la presente investigación, se encontraron 67 reportajes, en su mayoría relacionados con el tema de las pandillas y la situación de los centros penales y las operaciones "Jaula" y "Libertad" efectuadas por los cuerpos de Seguridad.

También se orientaron al caso del narcotráfico y la captura de dos diputados por su presunta implicación en acciones vinculadas con los cárteles de la droga. En sus trabajos de género interpretativo, entre los que se ubica el reportaje, los medios de comunicación mostraron contradicciones en sus informes, pues cuando hablaban acerca de la existencia de 78 mil pandilleros en el país, el gobierno manejaba otra cifra: cerca de 34 mil, según la Policía. Los secuestros fueron un tema que centraron también la atención de los reportajes y las primeras planas de los diarios.

La periodista Lucila Funes, de Análisis y Audiovisuales de Prensa (AAP), es del criterio que mucha de la información inexacta que sale en los medios obedece a la falta de formación profesional del comunicador, a la mala praxis que hace de su trabajo, donde la especulación y las "notas traída de los cabellos" hacen que se incurran en este tipo de errores e inexactitudes.

Un ejemplo de ese tipo de notas “traída de los cabellos” y de mala praxis, es un presunto reportaje publicado en su tercera edición en la revista policial *Enigma*, denominado “No paso a los pandilleros, “el Verdugo”.

“El olanchano Moncho Cáliz es un recio huésped de la Penitenciaría Nacional, que por alguna razón odia a muerte a los pandilleros ya sean de la MS ó de la dieciocho, al extremo que si le permiten la más mínima cercanía con uno de esos jóvenes lo mata sin ninguna duda solo con sus manos sin utilizar arma alguna...Pero si los custodios se descuidan un instante y “Moncho” se apropia de una de sus armas la masacre sería completa, y los cuerpos de los pandilleros volarían en pedazos salpicando con su sangre varios metros a la redonda...”

“No lo niego, esos manes (hombres) me caen gordo, no los paso y con gusto limpiaría al país de esa lacra social, pero aquí tras las rejas estoy en desventaja porque ellos son traicioneros y me superan con creces en número, sin embargo no les tengo miedo y uno por uno los haría morder el polvo, no obstante sobre el asunto de esa granada no soy responsable ni se quien lo hizo”, aseguró Moncho.

Este es un típico reportaje carente de técnica, profesionalismo, contexto e incluso manejo ético. Hay una fuerte tendencia opinativa que viola cualquier norma periodística y se percibe incluso una apología al delito al potenciar al delincuente como un héroe.

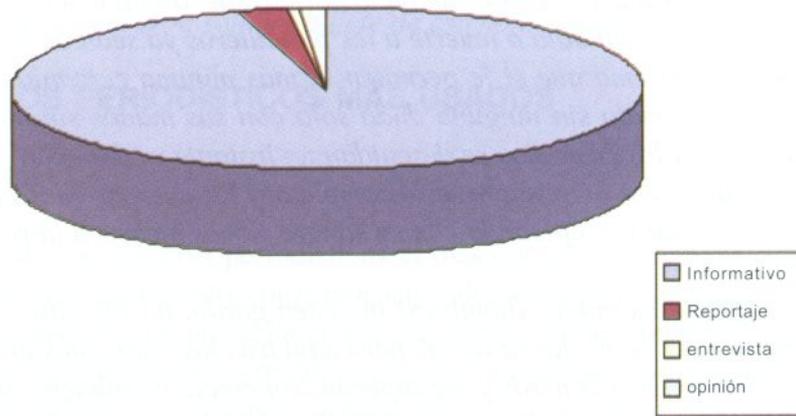
No obstante, hubo elementos que se aproximaron a un buen reportaje. Uno de ellos fue la labor que en la granja penal de Comayagua efectúan los reos del lugar y que fue publicado en un medio así:

“Antes pensábamos en ir a vengar, comprar una AK... pero ahora pienso en comprar unas gallinas y poner mi propia granjita”. Así se expresó un interno que ahora se dedica al cultivo de hortalizas, cría de gallinas, cerdos y peces como parte del proceso de rehabilitación. De las actividades que se desarrollan en las nueve granjas penales se benefician más de 5,350 internos y casi los más de 10 mil que existen en el ámbito nacional en el resto de centros penales.

El resto de la nota revela datos interesantes, y en cierta medida, brinda la sensación que no todo puede ser negativo en los centros penales, que es probable imitar el ejemplo de rehabilitación en esa granja para extenderla al resto del país. Lo que falta, es dar seguimiento por parte de la prensa para ver como avanzan este tipo de acciones. El seguimiento a la nota periodística es un elemento que no es muy practicado por el periodismo hondureño.

Gráfico No 4

Géneros periodísticos más empleados



2.- Opinión:

En materia de seguridad, es el género periodístico menos utilizado en los medios. Apenas se registraron 37 artículos, entre editoriales y comentarios de columnistas. El mayor número de artículos se generó tras la matanza ocurrida en abril en la granja penal de El Porvenir, en La Ceiba, que culminó con 69 muertos.

En el caso de El Porvenir, los columnistas exhortan al Estado a tomar con mayor responsabilidad el tema en los centros penitenciarios, así como la necesidad de definir una política de seguridad efectiva que no se centre sólo en la represión, sino que también en la prevención. Los editoriales por su parte, aludieron al creciente clima de violencia e inseguridad y aparecieron con mayor frecuencia cuando se produjo el secuestro y posterior asesinato de un reconocido matrimonio de la zona norte del país.

Algunos de los artículos encontrados, se centran en llamar la atención sobre el tratamiento que la prensa hace sobre el tema de los Sucesos. La llaman amarillista y sensacionalista, y aducen que es la culpable de la mala imagen del país en el exterior, un extremo demasiado radical y poco válido. La mala imagen de Honduras obedece a otros factores y no necesariamente al tratamiento de la nota roja.

Hubo insinuaciones en los artículos de leer sólo las páginas sociales en los diarios, porque “tratan bien” a la persona y se enteran de cómo se divierte la farándula del país.

No obstante, un hecho positivo suscitado en la ciudad de San Pedro Sula, fue la autorregulación de medios, especialmente electrónicos, que logró la Gobernación de

Cortés, tras una reunión con dueños de medios. En esa ciudad se estima que existen cerca de 30 estaciones radiales.

De acuerdo a la gobernadora, Ilsa Díaz, el propósito de la autorregulación no es atentar contra el ejercicio de la libertad de expresión, sino que llamar a la reflexión a los medios electrónicos, cuyas transmisiones hacen un abuso del lenguaje, utilizan expresiones soeces e incitan no sólo a la violencia y delincuencia, sino que a prácticas sexuales amorales.¹¹

La iniciativa va orientada a crear una Asociación de Usuarios de la Comunicación, aplicada a los medios electrónicos, y al parecer los estatutos que la regirán están en su fase de conformación.

3.- La Entrevista:

Es el recurso que usa el periodista para hacer su nota informativa diaria. Sin embargo, es un género poco utilizado como tal. En el presente estudio se registraron apenas 16, vinculadas a los problemas de las maras, la supuesta implicación policial en secuestros, denuncias de funcionarios de Seguridad sobre amenazas a muerte y la presentación de un polémico funcionario policial en los tribunales, tras permanecer prófugo de la justicia.

Aquí la prensa, nuevamente cae en el error de permitir que la fuente le imponga la agenda, la repregunta parece no existir; ejemplo de algunos fragmentos de entrevista:

P. ¿Ha manejado escuadrones de la muerte?

R.- No. Todos son testigos del trabajo que desempeñé

P. El caso Panting, ¿lo metió a problemas?

R.- Si, fui un medio para resolver el secuestro, me llega la información y se ordena hacer las coordinaciones con la Fiscalía y con el Subcomisionado Salomón Escoto Salinas.

P. ¿Hay policías involucrados en secuestros?

R.- No me perjudique al hacerme esa pregunta

P. Esta bien, ¿usted despidió a un número de agentes policiales?

R.- No, fue el ex ministro de Seguridad Gautama Fonseca

Ahora, veamos fragmentos de dos entrevistas sensacionalistas:

¹¹ Agosto 8, diario La Prensa y Tiempo, 2003

"La locura no está en el hospital psiquiátrico... sino en las calles", opina el director del Hospital Mario Mendoza, al consultarle a raíz del macabro asesinato, con tintes satánicos de un joven, supuestamente pandillero, a quien le cortaron en 13 pedazos, precisamente el martes que tuvo fecha 13.

P.- ¿Tienen un desorden mental?

R. Clínicamente no son enfermos mentales, pero para descuartizar una persona se debe estar síquicamente enfermo por el odio y el rencor.

P. ¿Por qué se dan ahora en el país crímenes macabros?

R. Porque es parte de una sociopatía, es decir, matar por placer, ellos sienten que las personas no cumplen sus deseos.

A la par de esta entrevista de media página, aparece otro espacio similar otorgado a un marero, quien responde así:

P.- ¿Cuáles son los requisitos para entrar a la mara?

R. Uno tiene que ser rifado, todo un grupo me empezó a golpear, a patear por 13 segundos y yo me tenía que dejar sin hacer nada.

P.- ¿Por qué la rivalidad entre la Mara 18 y la MS?

R. Existe rivalidad porque supuestamente cada una tiene un territorio en donde cada una manda y esos territorios tienen que ser respetados.

P. ¿Por qué se matan de una forma tan cruel?

R. Es por la misma rivalidad que existe y siempre existirá, porque hay mareros de la 18 que han matado MS y el lema de los mareros es que quien les hace algo, tiene que pagar o tiene que haber venganza.

4.- El manejo de las Portadas:

En los temas de violencia, delincuencia y seguridad el manejo de las portadas en los diarios sigue siendo sensacionalista, y a veces en extremo amarillista. El caso más fuerte en este sentido fue el de la matanza suscitada en la granja de El Porvenir. No hubo medio que abordara el caso sin caer en la trampa del sensacionalismo. El espíritu de competencia y venta prevaleció ante el manejo ético y profesional de un tema de esta naturaleza.

La mayoría de los titulares de los medios, da la impresión, que a través de un titular se convierten en "tribunales populares" que absuelven o condenan una acción, especialmente si se trata del tema de la delincuencia. Hubo en el mes de julio y agosto, una especie de "euforia" en los medios por la aplicación de las reformas al Código Penal, en el artículo

332, al entrar en vigencia lo que los medios de comunicación dieron en llamar la “Ley antimaras”.

Otro hecho que suscitó portadas sensacionalistas fue la muerte de once personas en San Pedro Sula, a manos presuntamente de gente vinculada al narcotráfico, aunque algunos medios, de entrada dieron por hecho que quienes los mataron fueron mareros. Fue normal entonces ver en las primeras planas, los cuerpos ensangrentados, incluso la foto de una mujer tirada en el suelo, donde la atención del fotógrafo y el editor de la primera plana fue destacar su falda corta y sus piernas, sin importar que estuviera muerta.

En cuanto a la entrada en vigencia de la Ley antimaras, los titulares y portadas anduvieron así:

- *Ya era tiempo... les llegó la hora a los “mareros”*
- *“Mareros” tienen las horas contadas*
- *Rechazo a mareros. En centros de rehabilitación no los quieren a la fuerza*
- *Guerra a las maras: Con fuerza inicia “Operación libertad”.*
- *Operadores de justicia anuncian “mano dura”. El Salvador y Guatemala imitan acciones*
- *Operación Libertad ya rinde sus frutos. Ricardo Maduro encabezó el operativo en el cual se capturó ayer a más de un centenar de pandilleros*

Otras portadas fueron:

- *Derriban avioneta con “coca”. Los 1,000 kilos quedaron esparcidos junto a los dos ocupantes muertos en un sector de Langue, Valle*
- *Masacre: 10 muertos*
- *Droga detrás de masacre*
- *Desalmados*
- *Violencia bestial en San Pedro Sula: Aterrador. 11 muertos en tres ataques de pandilleros*
- *¡Matanza! 12 muertos y 17 heridos en ataque a rapiditos sampedranos*
- *¡Se suicida ex presidente*
- *Reina! Se pegó un tiro en la cabeza*
- *¡Otro Polvorín!*

En algunas ocasiones, los medios de comunicación, presionados por el cierre, recurren a las fotos de Sucesos para ilustrar sus portadas, queriendo suplir así sus debilidades, no dar tregua a la competencia y alimentar un mercado de lectores ubicados en su mayoría en el rango de *analfabetos funcionales*. Su fin primordial es la competencia en el mercado y atraer, por volúmenes de venta, el mayor número de anunciantes.

Quizás por esa competencia, es que durante la investigación se evidenció como algunos medios escritos optaron por dar a su sección de Sucesos, nombres sugestivos y sensacionalistas como "Al Rojo Vivo", "Rojitas" o "Las venas abiertas". Si un lector no está muy convencido del sensacionalismo que leyó en las tres o cuatro notas fuertes de las primeras dos páginas de Sucesos, puede, ampliar más su "formación" en las columnas de al par, donde encontrará sangre y más sangre.

En otros, la sección se denomina "Sucesos y Pasiones", la cual es ilustrada con un sol naciente, que sugiere al lector, que en esas páginas encontrará todo lo vinculado a las pasiones que suscitaron hechos violentos al caer la noche o mientras dormía.

5.- La matanza de El Porvenir:

Por su magnitud, trascendencia y tratamiento, este caso amerita una mención especial. Del total de notas analizadas, se suscitaron alrededor de este hecho 55 noticias, entre reportajes, entrevistas, denuncias y acciones estatales.

Los medios de comunicación, el día posterior a la masacre dieron además de la portada y el titular principal, sendas páginas y reportajes gráficos, que escapó al control de los mismos, debido al afán de competencia. La competencia, se centró no a quien informa mejor, sino a quien ofrece más sangre y cuadros dantescos al lector.

El tema se mantuvo en forma sostenida, una semana entera en los medios, siendo los primeros tres días los más fuertes. Posteriormente la cobertura fue disminuyendo, y curiosamente cuando el Estado aceptó la responsabilidad en estos hechos ante las evidencias de haber sido ejecutados por la autoridad, la prensa apenas sacó algunos llamados en portada, pero no se dio profundización ni seguimiento técnico, ético y profesional a uno de los hechos más vergonzosos registrados en los últimos años. La prensa tiene esa agenda abierta y pendiente.

6.- La histeria que desbordó a la prensa:

Un caso para analizar en el presente trabajo fue el manejo que hizo la prensa sobre una histeria colectiva suscitada en el mes de septiembre en la ciudad de San Pedro Sula, a 250 kilómetros de Tegucigalpa, la capital.

El uno de septiembre la ciudad de San Pedro Sula vivió una situación de pánico sin precedentes. La denuncia de que presuntos pandilleros se habrían introducido en el Seguro Social y una escuela de la ciudad para generar el caos y la inestabilidad, fue el detonante para que la población sampedrana entrara en pánico. Una persona anónima llamó a un canal de televisión y una radio para dar la noticia falsa. En forma irresponsable, los periodistas se hicieron eco de

esa llamada, sin corroborar la fuente, iniciando así el pánico. La prensa registró el incidente de esta manera:

Los rumores acerca de la presencia de pandilleros en las escuelas, colegios y otras instituciones públicas y privadas surgieron en algunas radios minutos después de las 8:00 a.m., cuando descontrolados padres de familia llamaron a esos medios para denunciar lo que ellos suponían estaba ocurriendo en la ciudad.

Algunas personas han querido culpar de la difusión de los rumores y de la histeria colectiva a un programa de Televisión, el que recibió llamadas sobre el tema después que todo se había iniciado a través de la radio. Ejecutivos del canal donde se transmite el programa, aceptaron que el conductor del programa cometió un error al poner al aire llamadas en las que se alertaban del supuesto ataque pandillero a escuelas, sin haberlas confirmado previamente con las autoridades.¹²

De acuerdo a la prensa, la detonación de pólvora en la celebración de una escuela provocó la denuncia de la presencia de pandilleros en la escuela, al esparcirse el falso rumor, los negocios cerraron, el tránsito vehicular se congestionó, los jóvenes estudiantes y escolares corrían desesperados en sus centros de enseñanza buscando refugio e incluso la misma Policía se atemorizó, al llegar la alerta que los pandilleros estaban armados y tenían rodeada algunas estaciones policiales. El poder de la palabra y el mensaje en los medios de comunicación fue contundente, sin que los medios de comunicación repararan en las consecuencias positivas o negativas que podría traer una información mal manejada.

Todas las primeras planas de los cuatro medios de comunicación escritos recogieron lo sucedido en San Pedro Sula. La fotografía que continúa, publicada en la primera plana el 2 de septiembre en un diario que se edita en San Pedro Sula, recoge la imagen de pánico de los padres de familia y de los escolares cuando el terror se había tomado a los pobladores de la ciudad.

¹² Diario Tiempo, 2 de septiembre 2003



Las fotografías venían acompañadas de titulares que decían *¡No al terror!*, *“Vuelve la calma”*, *“Histeria colectiva”*. Todo ello, según los medios, provocada por presuntos mareros y falsos rumores.

El hecho, reveló no solo la vulnerabilidad del sistema de seguridad del país, sino el desborde que el manejo de ese tipo de notas ocasiona a veces a la prensa. Los medios de comunicación, cayeron también víctima de ese pánico, se dejaron llevar por el rumor, siendo los espacios electrónicos los que más incidieron en el ánimo de la población por un mal manejo informativo de la noticia. Un antecedente que precedió a la histeria, fue el asesinato el 29 de agosto, de 11 personas que se transportaban en un bus de ruta urbana. El hecho se atribuye a presuntos sicarios que por problemas territoriales y de control de drogas, se habrían ensañado con esos pasajeros en señal de “aviso” a sus enemigos, según el parte policial.

Esa situación que conmovió a la ciudadanía hondureña, fue de acuerdo a expertos consultados en los medios, el detonante que generó la histeria colectiva, al tiempo que llamaron a los medios de comunicación a bajar el tono del lenguaje violento que se viene manejando en los temas de violencia y delincuencia.¹³

¹³ Diario El Heraldo, 2 septiembre 2003

De ac
segun
caso
pandi

En un
Praxi
de qu

D.

El te
conn

Com
viele
viele
para

No o
fuerz
Hay p
a fav
“solu

En “
este
contr
nal. E
postu
2003

¹⁴ Id

De acuerdo al obispo católico Rómulo Emiliani, los problemas de violencia, delincuencia y seguridad tienen raíces profundas vinculadas a la desintegración social y la pobreza, pero en el caso de la prensa, ésta ha estigmatizado el tema relacionándolo sólo con los mareros o pandilleros.

En una entrevista concedida al periodista estadounidense Paul Jeffrey, de la revista virtual Praxis, de la Comunidad Teológica en Honduras, los medios de comunicación siempre hablan de que “supuestos mareros” matan a éste o al otro.

“Yo pienso que se les ha cargado mucha la culpa a ellos de todos los problemas que hay en el país de delincuencia. Y realmente no todo lo hacen ellos. Es mucho menos. Hay que preocuparse más por el crimen organizado. Es terrible el problema de crimen organizado en el país. Siento que se ha quedado la idea en la atmósfera de que ellos (los mareros) son el problema número uno del país y eso no es cierto, y, mucho menos, no lo son”, expresó Emiliani.

D. LA NOTA DE SUCESOS EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS: ENTRE LA INMEDIATEZ Y LA RESPONSABILIDAD PERIODÍSTICA

El tema de la nota roja en los medios electrónicos, la radio y la televisión, adquiere connotaciones distintas, pero similares a las tratadas y manejadas en la prensa escrita.

Como se afirmaba al inicio de este estudio, si bien la conexión media de comunicación y violencia es directa, pero a la vez, independiente; no todos hacen una apología de la violencia. Es decir, no todos la presentan como un “valor”, un culto o un patrón a seguir para llamar la atención o sobresalir ante la prensa y la sociedad en general.

No obstante, algunos excesos en el uso y abuso de la nota roja se presentan con más fuerza en los medios electrónicos, particularmente los programas o noticieros radiales. Hay programas e incluso periodistas que hacen una apología a la violencia, particularmente a favor de la eliminación de jóvenes y niños de y en la calle, tras aseverar que sería la “solución ideal” para acabar con la violencia y la delincuencia.

En “*La violencia del relato: discurso periodístico y casos policiales*”¹⁴, la cobertura de este tipo de notas, obliga a determinados medios a asumir posturas de tipos buenos contra malos. El medio toma partido contra el villano y focaliza su narración en el criminal. En Honduras, la diferencia no es remota, y en el caso de los medios electrónicos, la postura es visible. Veamos un ejemplo de un reporte policial, la primera semana de octubre de 2003, en la radio:

¹⁴ Idem Opus Cit., págs 127 y 128

Fue suficiente para que aquella dama lo atacara(a su compañero de hogar) en horas de la noche, es decir, cuando más indefenso estaba, es decir, se había dormido. Lo hirió. Ahora el señor se encuentra interno en el Hospital Escuela y la dama, "doña Estelita", es decir, la llamamos así, porque no se le ha confirmado la comisión del delito, pero todo hace ver que ella fue la responsable del ataque en contra de su compañero de hogar.

De ahí, que los medios no enfocan la violencia nunca desde el punto de vista de la víctima y se piensa que se sabe lo que significa matar mientras se ignora lo que significa morir.

La primera semana de agosto de 2001, visitó al país la Relatora Especial para las ejecuciones extrajudiciales, sumarias y arbitrarias, Asma Jahangir, para investigar las denuncias y casos de ejecución extrajudicial en contra de jóvenes y menores de edad.

Su informe, amplio y extenso, dedica algunos párrafos al papel de los medios de comunicación social, y ciertos programas radiales y electrónicos, que a su juicio, incitan a la violencia y la eliminación de jóvenes y niños de y en la calle. Por su importancia resaltamos lo concerniente a la prensa destacado en ese informe:

Los medios de comunicación de Honduras tienen la pesada responsabilidad de denunciar la violencia y pedir el fin de la impunidad por las ejecuciones extrajudiciales de menores. Los medios de comunicación y los funcionarios del Estado, especialmente los que tienen más autoridad, deben comunicarse con los menores, escucharlos y ver lo que dicen antes de adoptar decisiones o de formular suposiciones con respecto a ellos. Los medios de comunicación, en colaboración con las autoridades competentes, podrían desempeñar un papel decisivo en la sensibilización de la población y en el establecimiento de una cultura de respeto de los derechos de los niños y adolescentes, en particular de su derecho a la vida.

... Las maras como explicación

Después de la visita de la Relatora Especial la Misión Permanente de Honduras ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra envió un informe, de fecha 11 de septiembre de 2001, titulado "Informe preliminar sobre las muertes violentas de adolescentes en Honduras". En el informe se vinculan sólida y categóricamente los casos de ejecuciones extrajudiciales de niños y el fenómeno general de la violencia juvenil y la pobreza en Honduras. La Relatora Especial desea destacar que esa supuesta vinculación es errónea. Si bien los niños son vulnerables y están expuestos a abusos y a la delincuencia por su falta de autonomía, la delincuencia juvenil nunca puede utilizarse para justificar que las

fuerzas de seguridad maten a niños a fin de mantener el orden público. No cabe duda de que en el país existen bandas violentas de niños conocidas como "maras" o "pandillas", pero la existencia de esos grupos no puede servir de excusa para las ejecuciones extrajudiciales cometidas con impunidad por las fuerzas de seguridad. La ejecución de niños por personas no identificadas se suele atribuir a los enfrentamientos entre las maras. **Causa alarma que un sector de la prensa hondureña suela satanizar a los niños de la calle y atribuya el alto grado de violencia existente en el país a las bandas de menores. Esos periodistas alimentan aún más el discurso de odio de algunos políticos y dirigentes empresariales destacados, quienes deliberadamente predisponen a la opinión pública contra los niños de la calle. De este modo, se trivializa la violencia contra esos niños y hasta se incita a matarlos. En último término, se estigmatiza a cada niño tatuado y a los niños de la calle como criminales que están creando un clima poco propicio para las inversiones y el turismo en el país.**

Se informó a la Relatora Especial de un programa de televisión en que se solía fomentar el odio contra las maras. Su mensaje era que merecían ser excluidas y eliminadas de la sociedad. La Relatora Especial se reunió con un joven traumatizado de unos 15 años, Jeffrey Gamboa, quien dijo que a fines de julio de 2001 la policía lo había capturado y obligado a presentarse en el programa de televisión "TV 30-30" para que mostrara sus tatuajes. Según el Sr. Gamboa, el muy conocido "Chinaman", policía temido por todos los niños de la calle, y otros policías habían irrumpido en su casa y lo habían llevado a punta de pistola al canal de televisión, donde un periodista entrevistaba a ocho niños. El declarante insistió en que la policía lo había amenazado de muerte si no decía lo que se le había dicho que dijera frente a las cámaras. De los ocho niños que aparecieron en el programa, tres presuntamente fueron asesinados por desconocidos pocos meses después de la emisión. Jeffrey Gamboa estaba siendo protegido físicamente por una organización no gubernamental nacional, que confirmó que los tres menores efectivamente habían muerto en circunstancias misteriosas y que temían por la vida de Jeffrey Gamboa.

Algunos periodistas independientes con quienes se reunió la Relatora Especial estaban muy molestos por lo que denominaron "la criminalización de la pobreza" y por la forma en que los medios de comunicación estaban dando visos de respetabilidad a los delitos cometidos contra los niños. Los mitos que rodean la vida de las maras se presentan de forma tal que constituyen casi una licencia para que las fuerzas de seguridad y otros grupos de intereses creados maten a niños de la calle. Estos niños ya son víctimas del sistema político, económico y social que les está robando su infancia y juventud. La pobreza y las injusticias

que los rodean se deben a un sistema político muy duro e irresponsable que se han visto obligados a aceptar como legado.

Los medios de comunicación hondureños tienen la gran responsabilidad de denunciar la violencia y pedir que se ponga término a la impunidad por las ejecuciones extrajudiciales de niños. Los medios de información y los funcionarios públicos, especialmente los de mayor jerarquía, deben comunicarse con los niños y escucharlos antes de tomar decisiones que les conciernan o hacer suposiciones sobre ellos. Los medios de información, en cooperación con las autoridades competentes, podrían desempeñar un papel fundamental en la sensibilización de la población y crear una cultura de respeto de los derechos del niño y el adolescente, especialmente su derecho a la vida.

El llamado que en su informe hace a los medios de comunicación la Relatora Especial para las Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias de las Naciones Unidas, sólo evidencia una creciente preocupación que a lo interno del país se suscita en torno al manejo de ciertos temas por parte de la prensa.

Precisamente, para poner en perspectiva esa preocupación de la Relatora, se transcribe parte de un programa de radio, que se transmite en una de las tres emisoras de mayor cobertura e influencia en el país, en donde se hace un culto a la violencia y la exterminación de jóvenes. Ello ocurrió en octubre de 2002, un día después de conocido el informe brindado por la Relatora, tras su visita de agosto.

Periodista: La 1:00 de la tarde con 20 minutos: ¿Qué tal?. Hoy es lunes 6 de octubre del 2002. Estamos ya en..., el programa del pueblo hondureño.

Uno de los periodistas: Yo quiero que hoy nos salgamos del romanticismo. Oí bien, quiero que hoy nos salgamos del romanticismo porque yo odio la hipocresía. Odio la farsantada de montón de gente y quiero que nos salgamos de la hipocresía.

El otro Periodista: Sólo quiero insertar en estos momentos una canción, quiero insertar el informe policial que nosotros divulgábamos ayer con nuestro compañero en el informativo de los domingos, de 8:00 a 9:00 de la noche. Quiero que escuchen este informe, y quiero que seas vos el que vaya anotando los hechos violentos y quiénes son los responsables de ello. Por favor, corre esta cinta de este informe policial que brindábamos anoche:

Informe Policial

José Luis Ramírez Padilla, de 23 años de edad, murió después de recibir un impacto de bala que le infirieron pandilleros, debido a que tres años atrás Ramírez Padilla, abandonó las maras.

José Luis Ramírez, padre del occiso (declara): Él (mi hijo) perteneció a una mara de la 18, pero él salió ya tiempos, hace como tres años, pero los mismos compañeros lo han querido matar, por lo que anduvo ayer en Orica paseando en la casa de la suegra y sólo vino a morir hoy aquí.

*Periodista: Qué mensaje como padre de familia, usted le brinda a estos mareros?
¿A éstas personas que le han arrebatado a su hijo cuando quería mejorar?*

R. / Yo le doy un mensaje: que se arrepientan de todo lo que están haciendo. Y, un mensaje muy especial al Presidente Maduro: que ponga mano pesada a todos estos delincuentes, que les ponga la pena de muerte, porque ya no se aguanta. Ya son dos los hijos los que me han matado. El año pasado me mataron el otro, los mismos mareros... (sigue el reporte policial)

Periodista: Bien, mucha gente está asustada. Me han estado hablando al celular y creen que es que, no hay programa. No, hemos pasado y retransmitido este informe policial porque hoy, de un sólo día, en donde se refleja la conducta que tienen los mareros. Porque estos informes violentos, prácticamente solo son de hechos que se dan en la capital de la República, no de hechos que se dan allá... en San Pedro Sula, que es otro informe policial.

Entonces, yo la pregunta que quiero hacer hoy, yo he estado escuchando a la subcomisionada María Luisa Borjas. He estado escuchando al ministro de Seguridad, Óscar Álvarez. He estado escuchando a los chabacanes éstos de Casa Alianza, y he estado escuchando a medio mundo y reimundo: ¡Cobardes!, ¡Homosexuales!, que no dicen lo que piensan, sino que dicen lo que les conviene. Yo le quiero preguntar, así, de frente al pueblo hondureño; que me disculpen los que me escuchan, es una pregunta bastante pesada. Quiero que opine la gente de todo el país: ¿Debe matarse o no a los delincuentes?

Yo hice un sondeo, ahorita, fuera de la radio: ¿qué haría usted con un pandillero que ha matado cuatro, cinco, seis personas, para ser así, como se dice, recatado? Para no ser una persona exagerada porque ahí hemos recibido testimonios de mareros y pandilleros, de maras, donde el jefe ha matado hasta 16 personas.

Otro periodista: Tienen cementerio particular.

Periodista: Si, tienen cementerio particular; entonces yo pregunto: ¿se debe matar o no a éstas personas que no tienen empacho para matar a una persona decente, que asaltan, que roban, que la misma autoridad policial le tiene poder y que los mismos afectados...

¿Cómo es posible que en nuestro país haya un montón de románticos, de casaqueros. Yo le pregunto a usted que me está escuchando si un pandillero o un delincuente, cuál va ser la reacción que va tener usted si le mata un hijo?

Otro periodista: Agachar la cabeza, porque aquí si actúa contra él, va preso. Y el delincuente sale libre, porque los Derechos Humanos están defendiendo a los asesinos, a los asaltantes y ladrones.

Periodista: Aquí hay un montón de gente romántica, desde el Presidente de la República hasta los diputados en el Congreso Nacional. Pregúntenle al ciudadano Presidente de la República, ¿qué pasó con los que mataron a su hijo? ¿Están vivos?

Otro periodista: Dicen que no

Periodista: Ninguno de ellos está vivo, y ¿cómo perecieron? Nadie da respuesta, pero todos los que supuestamente asesinaron al hijo del Presidente, ahora, en aquel momento, él no era político, pero todos los que mataron supuestamente al hijo del Presidente, ninguno de ellos está vivo. Entonces, yo le pregunto a la población esta tarde: ¡pronúnciese para que entiendan las autoridades cuál es la opinión del pueblo!.

Pero culpan a la policía que es la responsable de haber matado a toda esta gente: ¿Vos crees que hay que hacer con un delincuente, de cualquier nivel, porque va a llamar alguien y va decir: es que aquí quieren matar a los mareros, pero no quieren matar a los que roban. Pues hay que matar a todos los delincuentes comprobados.

Otro periodista: Por lo menos, que le quitara un dedo o la mano a esos pícaros

Periodista: No, no, ya estás romántico

Periodista: Es que aquí hemos llegado a un romanticismo, imagínese que en el Informe, y lo peor, es que se prestan todas las autoridades gubernamentales, el ministerio Público, el Presidente, el ministro, los derechos humanos y otro por acá, ellos no sienten eso, ellos no lo sienten, están pidiendo una política internacional tonta... vos ya lo dijiste.

Lo único es que no fuiste tan fuerte con el machete, no los ponen en la silla, no les ponen inyección letal y la cámara de gas, o que hagan cuando van corriendo y les den ¡pum! y ahí los truenen! y los filmen también para que la gente mire que si hay otro que hace lo mismo lo quiebren también.....

El tono y uso del lenguaje del este programa, no ha variado. A veces, incluso, adquiere características nocivas y falta de ética. Es más, ahora se ha expandido a la televisión, donde la política informativa es la misma: incitar a una profilaxis social de jóvenes y menores.

Si bien programas como éstos incitan directamente a la violencia y al odio, otros en cambio, adquieren niveles de raiting por explotar el morbo. Hay medios que tienen en sus programas comunicadores que utilizan el sonido de una ametralladora cuando alguien llama y opina diferente a su postura. “Póngale la ametralladora a ese oyente tan bruto”, se escucha con frecuencia en una de las tres cadenas de radio más importante del país.

En tanto, otra se caracteriza por tener un reportero “especializado en crímenes”, que relata con lujo de detalles y morbo, hechos que pudieran ser novedosos para sus oyentes. Incluso, al cierre de la programación de esa emisora, el oyente que no escuchó en el transcurso del día esos reportes, tiene la opción de oír la repetición, para que “tenga un sueño tranquilo”, según los coordinadores del medio.

Un ejemplo de ese tipo de morbo lo veremos en el fragmento de la siguiente nota:

Don Eufrasio Izaguirre, un hacendado muy reconocido allá en Lamani, se encontraba con su hijo Pedro Izaguirre Escobar, cuando quisieron secuestrarlo y lo mataron, junto a su hijo. Trató de escapar y lo encontraron muerto en el patio. El cadáver de don Eufrasio Izaguirre fue trasladado a la morgue capitalina, pero los delincuentes lo atacaron con tanto sadismo que él quiso defenderse y le cortaron las dos manos; uno de los brazos no lo encontraron. Platicamos con José Izaguirre, hijo de don Eufrasio:

Bueno mi padre vive a las afueras de Lamani (Comayagua) a dos kilómetros de la hacienda, cuando llegamos lo encontramos muerto, ya tenía como unas doce horas.

P.- ¿Fue en la noche?

R. Fue en la noche, sí.

P. ¿Y como estaba él, donde lo mataron, en qué lugar de la casa?

R. Nosotros lo encontramos en el comedor de la casa, y el hijo estaba en el corredor. Mi hermano se llamaba Pedro Izaguirre

P.- ¿También lo mataron a él?

R. Si también lo mataron, tenía tres balazos

P.- ¿Y dice que a su papá además de dispararle también le dieron con un machete?

R. Si, le cortaron las dos manos y no le encontramos una mano también

P.- *¿La buscaron por todos lados?*

R. *Si, la buscamos, pero no la encontramos*

P.- *¿Tiene una idea de porqué tanto sadismo?*

R. *No, porque mi papá es un hombre muy conocido en Lamani y muy trabajador, somos una familia pacífica y mi papá no tenía enemigos*

P.- *¿Su hermano trató de escapar o el padre le dijo que corriera?*

R. *No lo sabemos, porque el niño estaba en una hamaca, se cree que ahí lo mataron y después el niño quiso huir*

P.- *¿Ya herido?*

R. *Ya herido si*

P.- *¿Y fue a morir al patio?*

R. *Fue a morir al patio, si, de la casa*

P.- *¿Y porqué dejaron solo a su papá, sólo con un niño de 11 años?*

R. *No, nosotros vivimos en Comayagua, tenemos nuestro hogar y estamos radicados aquí.*

Periodista: *Nadie escuchó nada, pero es que la casa de don Eufrasio está bastante aislada, en una aldea de Lamani y la casa más cercana está a un kilómetro. Francisco, nos dijo su hijo, José Izaguirre, que van a enterrar su cuerpo hoy a partir de las cuatro de la tarde en el cementerio general de Lamani. Y para concluir este reporte Francisco, le damos a conocer que ya fue presentada la denuncia en las oficinas de la nueva DGIC, en la policía nacional, de esos salvajes, supuestos estudiantes del Central, mujeres y hombres, que atacaron a un indefenso estudiante, a un indefenso camarógrafo. Este muchacho, uno por uno, los zarandea a esos vaqueros, porque le cayeron en grulla, pero van a ser identificados y enchachados los van a llevar a la cárcel para que aprendan a respetar el trabajo de los demás.*

Ahora, nos dirigimos al sector de Los Laureles donde se supone que hubo un decomiso de un contrabando...

Los programas de televisión analizados, tres en total, adquirieron mayor nivel de sensacionalismo cuando iniciaron las operaciones policiales contra las maras o pandillas, donde el género de opinión, fue la característica principal. En estos medios, los

electrónicos, es donde más se ejerce en forma abierta la labor de “tribunal popular” y es más proclive a la condena de la labor de los grupos de derechos humanos.

Durante el estudio, la prensa escrita es más moderada en el tema de los derechos humanos, no se vislumbró una política abierta de “satanizar” estos organismos por sus posturas críticas acerca de la conducción que el Gobierno hace del tema de la violencia, delincuencia y seguridad. Lo más que se evidenció es que los espacios dados son mínimos y en páginas no tan relevantes, pero no se registraron varias primeras planas a favor de las posturas de los organismos humanitarios.

La mayor agresividad se registra en los medios electrónicos, quienes asocian delincuencia con derechos humanos. Cuando inició la “Operación Libertad”, en agosto de 2003, hubo medios de televisión y radio dedicados a exaltar las acciones, pero advertir que “ya van a protestar los derechos humanos: Bertha Oliva, (Ramón) Custodio y el del Codeh”.¹⁵

Un día después de iniciada la operación policial, la radio y televisión dedicaron espacios especulando que las maras habían declarado la guerra a la policía e iban a “contraatacar”. “Maras declaran guerra a la policía, se espera contraataques de su parte en respuesta al exitoso operativo Libertad del ministro de Seguridad y el Presidente Maduro”, informó así un telenoticiero.¹⁶

A diferencia de la prensa escrita, la radio y la televisión por su inmediatez el impacto informativo es rápido y directo. Una buena imagen habla más que mil palabras, y en este caso, cabe resaltar que para el presente estudio lo tomado es apenas una aproximación al problema. Un estudio a fondo para medir realmente el impacto de la televisión y la radio, amerita de mayor tiempo y de un análisis de toda la programación de ambos medios para poder hacer comparaciones e identificar mayores tendencias. En este caso, el estudio se concretó en monitorear dos o tres programas para poder tener una aproximación al problema.

Según el experto argentino, Damián Fernández Pedemonte, la ola de violencia es una producción mediática. La violencia es continua y simultánea, en cambio, a partir de la coincidencia y de conexión de datos que se fuerzan a entrar dentro de un conjunto que los unifique, se elaboran coberturas discretas. La ola de violencia es un efecto cascada de los medios, la ampliación y distorsión de un conjunto de acontecimientos aislados, y no hay un intento de comprensión de la magnitud de cada caso.

¹⁵ Bertha Oliva es la coordinadora del Comité de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (Cofadeh)
Ramón Custodio, es el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
Andrés Pavón, es el presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (Codeh)

¹⁶ Ver Anexos

De ahí que en la cobertura de estos casos, es normal que el uso de la fuente sea siempre la oficial o fuentes anónimas como: un abogado, fuentes de investigación policial, fuentes judiciales, según versiones circuladas, testigos oculares que pidieron el anonimato, o ex pandilleros que no quieren dar la cara, entre otros.

Tanto la prensa escrita como la radio y la televisión, hacen de la cobertura en los temas de violencia, delincuencia y seguridad, una fuente que amerita asignación de 24 horas, misma que recae más en el camarógrafo y fotógrafo, en el caso de los diarios y la televisión. Pero en la radio, el reportero que cubre la fuente tiene que estar atento el mayor tiempo posible y porta, hoy en día, potentes radiocomunicadores (walkie talkie) que captan la frecuencia policial y la de los cuerpos de socorro.

Finalmente, podría decirse que los medios no están haciendo un uso adecuado ni del lenguaje, ni del profesionalismo ético en el manejo de los temas vinculados a violencia, delincuencia y seguridad. En algunos escritos, el sensacionalismo y amarillismo no sólo son evidentes, sino que exagerados. Los temas vinculados a la violencia han desbordado la capacidad de una cobertura profesional y responsable de los medios. El mal entendido espíritu de competencia a nivel escrita puede orillar a los medios a priorizar más el escándalo y el espectáculo, que al manejo responsable de la información en el caso que nos ocupa.

Pero, esta debilidad es más grave aún en los electrónicos. Se hace preciso una autorregulación de programas que inciten al odio o los calificativos sin fundamento, riñendo así con los cánones éticos del Periodismo, e incluso con el mismo Código de Ética del Colegio de Periodistas de Honduras, un mecanismo que vale la pena "resucitarlo" y adaptarlo a las nuevas realidades de la prensa nacional.

Según el Código de Ética del Colegio de Periodistas, en su Capítulo I, son obligaciones de los periodistas: *Responsabilizarse por lo que publique, respetando, de manera irrestricta, el secreto profesional; informar con exactitud, imparcialidad y veracidad, sin omitir nada que el público tenga derecho a conocer, así como usar la forma impersonal y culta sin perjuicio de la severidad y la fuerza del pensamiento crítico, desechando los rumores, como "se dice" o "se asegura" para afirmar únicamente aquello que tenga la convicción afianzada por pruebas y documentos.*

En su Capítulo III, de las Prohibiciones a los Periodistas, se establece que se prohíbe a los colegiados: *Lesionar la moral o irrespetar la vida privada de los colegas, funcionarios y particulares en general; emplear el insulto, la calumnia, injuria o difamación en la redacción y difusión de sus escritos; propalar informaciones falsas que perjudiquen a terceros; la sumisión a través de los medios de comunicación colectiva a intereses ajenos*

o contrarios a la defensa de la soberanía nacional, integridad territorial y a las instituciones democráticas del Estado.

También menciona como prohibiciones, *el servir de instrumento consciente para la elaboración o publicación de artículos o anuncios que tiendan a engañar al público o a las instituciones privadas o del Estado; utilizar el chantaje en sus diversas manifestaciones con el objetivo de obtener ventajas de orden personal, entre otros.*

CAPÍTULO III

LA INFORMACIÓN RESPONSABLE

A. APORTES AL MANEJO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

A partir de la identificación de tendencias en cuanto al manejo que hacen los medios del criterio de oportunidad, la información, los derechos de las personas, los derechos humanos y la delincuencia, se proponen algunas ideas que podrían servir de ejes o temas de investigación posterior que contribuyan a un manejo más profesional, ético y responsable en materia de violencia, seguridad y delincuencia.

1.- Criterio de oportunidad:

Puede decirse que este ángulo la prensa en general lo maneja muy bien, es oportuna al momento de informar, difícilmente se le escapa un hecho noticioso, y la mayor inmediatez y rapidez lo tienen los medios electrónicos. En el caso de los medios escritos el seguimiento a algunos temas requiere de un esfuerzo más profundo, investigativo y sostenido.

2.- Derechos de las personas

En las notas registradas, se deduce que el mayor manejo que dan a este tipo de notas es informativo, siendo el delito común el de mayor cobertura, y en el cual se identifican las personas de mayor estrato bajo, como el caso del joven asesinado en el Instituto Central "Vicente Cáceres" a quien la prensa condenó como marero según la versión policial, pero al comprobarse que no fue cierto, la rectificación nunca se dio. En estos casos, el sentido de equidad no siempre es aplicado con buen criterio por los medios. Notas amplias y breves sobre sucesos comunes son frecuentes en las páginas designadas a esta fuente noticiosa y en los interiores del diario o roba páginas. A veces, incluso, salen de la sección de Sucesos para ser incluidas en las Nacionales, aunque no tengan una relevancia oportuna. Pero también, cuando la violencia toca a sectores de estratos de clase media alta y alta, la prensa no discrimina y entre los ejemplos encontrados se encuentran el secuestro y asesinato del empresario y político Reginaldo Panting, el asesinato de los esposos Gutiérrez, el suicidio del ex presidente Carlos Roberto Reina, así como el suicidio del político y ex funcionario público Pedro Arturo Sevilla.

3.- Derechos humanos y víctimas:

Hay una tendencia a asociar derechos humanos con delincuencia o delincuentes, misma que es más fuerte en los medios electrónicos, radio y televisión, especialmente en aquellos programas de corte sensacionalista. Se evidencia un menosprecio al respeto a la vida.

Si bien los medios electrónicos son los más proclives a dañar o agredir los derechos de las personas, al negarles espacios para hacer uso del derecho a réplica o cortar sus intervenciones por “razones de tiempo” o de espacio, es preciso apuntar también al surgimiento de publicaciones como la revista *Enigma*, donde las notas informativas además de ser tratadas con morbo y alta dosis de vulgaridad, los derechos de las personas son violados constantemente.

Frente a operativos policiales de trascendencia como las operaciones “Jaula, Liberación y Libertad”, en ciertos programas electrónicos fueron comunes expresiones como: “ya van a salir esos defensores de derechos humanos a proteger los delincuentes... qué son unos angelitos... qué pobrecitos... ya va a protestar Ramón Custodio, Bertha Nativí y Andrés Pavón... como quieren justificar sus dolaritos que les mandan del exterior...”

A estas acciones se sumaron algunas voces oficiales ligadas a la Secretaría de Seguridad y el Poder Ejecutivo, en el sentido de que los operativos buscaban proteger y dar seguridad a los derechos humanos de “todos los hondureños y no de pequeños grupos”. Resaltan aquí las posiciones suscitadas entre los defensores de derechos humanos y la Secretaría de Seguridad tras la aprobación de reformas al artículo 332 del Código Penal conocidas como la “ley antimaras”. El Comisionado de los Derechos Humanos, Ramón Custodio, cuestionó fuertemente esta acción, criticó la acción represiva de la autoridad y ésta respondió que las afirmaciones se encontraban fuera de contexto y le exhortaban a “patrullar” con ellos la ciudad.¹⁷

La revista *Enigma*, en un reportaje hecho a la reclusa Cleotilde Grant Pérez, el periodista escribió lo siguiente: “*Nos sorprendió encontrar a Cleo robusta, sin señales del mortal Sida que según los médicos le ha invadido el cuerpo y que está en segunda fase, “es el poder de mi Dios, yo me siento muy bien y mírame que estoy gordita, además como de todo aquí en la cafetería, o de lo que me regalan las mejicanas”, afirmó, refiriéndose a dos hermosas mujeres tapatías que purgan pena por tráfico de cocaína”.*

¹⁷ Diario El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna, 25 junio 2003

B. PROPUESTAS PARA UN MANEJO RESPONSABLE DE LA PRENSA

1. A nivel académico

- Generar un monitoreo o investigación académica que permita, desde la realidad hondureña, conocer mejor y con mayor profundidad el tratamiento que los medios de comunicación hacen a los temas de violencia, delincuencia y seguridad para llenar el vacío existente. Ejemplo, un estudio sobre el manejo que se hace en las radios, y otro sobre la televisión.
- Presentar una especie de informe anual o semestral del manejo que hacen los medios a estos temas para ir creando sensibilidad y responsabilidad al respecto.
- Hacer un estudio sobre este mismo manejo, en el interior del país, donde la tendencia es replicar lo que hacen los medios masivos de comunicación
- Recoger experiencias de países o medios de comunicación en el manejo de los temas de violencia, ejemplo Medios para la Paz en Colombia. Auscultar la iniciativa en San Pedro Sula de crear una Asociación de Usuarios de la Comunicación en busca de una autorregulación de los medios electrónicos
- Promover la autorregulación para evitar la mala praxis en el manejo de los temas de violencia, delincuencia y seguridad
- Elaborar manuales en torno al manejo de términos comunes en los hechos de violencia como: ejecución, ejecuciones extrajudiciales, derechos humanos, escena del crimen, etc. Medios para la Paz de Colombia puede ser un buen referente
- Promover la autorregulación de los medios a través de Códigos de Ética o la promoción de figuras como el Defensor del Lector, del Oyente o Televidente que sirva para regular, al interior de los medios, los excesos de la prensa
- Capacitar periodistas y editores sobre el manejo de los temas en cuestión para sensibilizarlos e ir haciendo conciencia para un manejo más responsable. Puede ser mediante foros, conversatorios, talleres, seminarios o capacitación interna en sus medios para ir viendo y midiendo resultados. Puede empezarse adoptando un medio a manera de experiencia ejemplarizante

2. Desde el Estado

- Promover la creación de un Observatorio del Delito que permita a los medios de comunicación obtener, de manera científica, información confiable en los temas objeto de este estudio
- Diseñar una política de comunicación basada en la promoción de las instituciones y no en la imagen como se ve actualmente

- Generar controles eficientes de comunicación y no de cooptación con la prensa
- Dar señales de confianza, credibilidad, transparencia, supervisión y evaluación continua sobre sus acciones internas para quitar el estigma de corrupción o escándalos por los que han ocupado varias primeras planas y notas informativas en los medios durante los trece meses de estudio. Desde los medios se percibe que no existe una visión corporativa del manejo del tema de la Seguridad entre los llamados operadores de justicia
- Generar con los medios campañas atractivas, constructivas y propositivas que ayuden a reflexionar sobre las consecuencias de los temas objeto de estudio. Ejemplo, las campañas que algunas ONG hacen en canales internacionales en torno al fomento de valores.
- Ser más efectivos en la promoción de las buenas acciones o proyectos que se impulsan en materia de Seguridad. Ejemplo, Comunidad Más Segura o el Plan de Rehabilitación de Jóvenes Pandilleros en Riesgo, ya que en los registros de prensa, poco o casi nada ocupan en el espacio ni la agenda informativa de los medios.
- Promover un encuentro nacional entre propietarios de medios de comunicación, periodistas y Gobierno para analizar en un Foro Nacional el impacto de la violencia y delincuencia. Puede analizarse la experiencia de Colombia donde medios y gobierno, han pactado normas mínimas en el manejo de los temas de violencia.

3. Desde los Medios de Comunicación

- Capacitar ética y técnicamente a los periodistas asignados a cubrir estos temas para ir abandonando poco a poco el sensacionalismo y amarillismo en las notas. No es que no van a cubrir la información, sino que hacerlo en forma más responsable
- Tratar de eliminar el lenguaje soez y de morbo en los programas de radio y televisión. Se puede informar una noticia sin caer en los excesos
- Retomar el género narrativo en el manejo periodístico de las notas de Sucesos, donde el contraste de fuentes, y el relato fluido, bien contado y documentado, vaya desplazando poco a poco el sensacionalismo
- Evitar los calificativos y adjetivaciones en los titulares. No generar morbo o sentido de indefensión ciudadana a través de ello
- Un uso más profesional y ético de la fotografía al momento de elaborar portadas de desastres o masacres
- Revertir el malentendido “espíritu de competencia” y disminuir la crudeza o sangre en las notas, primeras planas o fotografías.
- Crear manuales de estilo en la Redacción y Códigos de Ética según la política editorial del medio

- Incentivar más el Reportaje y el Periodismo de Investigación para profundizar sobre aquellos hechos que en la coyuntura han desatado crisis de inseguridad en el país. El uso de la diversidad de fuentes para la consulta al momento de elaborar un reportaje es vital para acercarse a un manejo responsable
- Concertar entre los propietarios de medios y editores, un Manual Mínimo sobre terminología, ajustada a la precisión legal de los conceptos, para no confundir ni emitir juicios que entorpecen los procesos judiciales.

An
2002. S

El
Teológ

El
Villan

Est
enero 2

Inf
Especi
Unidas

La
julio 2

La
Pedem
tina

Mo
agosto

Mo
2003. M
de radi

Me
bia y w

BIBLIOGRAFÍA

Análisis crítico de la prensa hondureña 1996-200, FIDE, Dr. Héctor M. Leyva, abril 2002. Serie Sociedad y Cultura, Tegucigalpa, Honduras.

El Obispo de las maras, entrevista con Rómulo Emiliani, Revista virtual Praxis, Comunidad Teológica de Honduras, noviembre 2003

El sensacionalismo: algunos elementos para su comprensión y análisis. Erick R. Torrico Villanueva, Sala de Prensa, julio 2002, Año IV, Vol. 2, México www.saladeprensa.org

Estudio criminológico de Honduras, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, enero 2003, Tegucigalpa, Honduras

Informe Preliminar sobre las muertes violentas en adolescentes en Honduras”, Relatora Especial para las Ejecuciones Extrajudiciales, 11 septiembre, 2001, Nueva York, Naciones Unidas.

La Nota Roja: “Colombianización” o “mexicanización” periodística. Sala de Prensa, julio 2002, Año IV, Vol. 2, México

La violencia del relato: Discurso periodístico y casos policiales, Damián Fernández Pedemonte. Colección Inclusiones. La Crujía ediciones, marzo 2001, Buenos Aires, Argentina

Monitoreo diarios Tiempo, La Prensa, El Heraldo y La Tribuna, meses de julio 2002 a agosto 2003

Monitoreo medios electrónicos, radio y televisión, febrero, julio, agosto y septiembre 2003. Medios de Televisión: Hable como Habla, Desde Temprano y Hoy Mismo. A nivel de radioemisoras: Radio América, HRN, Radio Reloj y Radio Globo.

Medios para la Paz, diccionario sobre Violencia. www.mediosparalapaz.org, Colombia y www.desarme.org, Brasil.

Mujeres en las Noticias: Una revisión del tratamiento que la prensa hondureña hace del tema de la violencia contra las mujeres, años 1997 y 1998, Centro de Derechos de las Mujeres (CDM), Tegucigalpa, Honduras.

Periódico Libre Expresión, abril 2001 y enero 2002, números 1 y II, Análisis y Audiovisuales de Prensa, Tegucigalpa, Honduras.

Revista Enigma, Año 1, edición número 3, septiembre 2003.

hace del
Mujeres

nálisis y

ANEXOS

No
Re
Te
10

Fu
ind
el l
con
con

Y l
par
la
ins
de
int
co
ma
der

Y c
má
fue
la
con
vu

Noticieros Intermedios

Reporte Policial de una de las tres más grandes emisoras que funcionan en Tegucigalpa.

10 octubre 2003

Fue suficiente para que aquella dama lo atacara en horas de la noche, es decir, cuando más indefenso estaba, es decir, se había dormido. Lo hirió, ahora el señor se encuentra interno en el Hospital Escuela, y la dama, doña Estelita, es decir, la llamamos así porque no se le ha confirmado la comisión del delito, pero todo hace ver que ella fue la responsable del ataque en contra de su compañero de hogar.

Y Edis Marcos Durón Osorto, de 29 años, se ha confirmado que sí, fue asesinado por una pandilla juvenil que lo atacaron cerca de su residencia en la colonia Villa Vieja, o más bien en la Monterrey. La policía nacional, es decir el propio ministro de seguridad, giraron las instrucciones cuando don Gerardo Durón, el padre de Edis Marcos, hizo la denuncia a través de Radio América. Hace unos minutos se han reportado que ya fue capturado uno de los integrantes de la temible pandilla de "Marcos", así le llaman a esta mara que opera en la colonia Monterrey. Ya se encuentra tras las rejas, y el padre de Edis Marcos Durón, ha manifestado que él, no le va a temblar el pulso, no va a sentir ningún temor y va a ir a denunciar personalmente y a acusar a esta pandilla como los asesinos de sus hijos.

Y otro informe policial... la labor que está desarrollando la policía en Danlí. Imagínese usted, más de 2,500 libras de queso seco que venían procedente de Nicaragua, supuesto contrabando, fueron capturados los propietarios de este vehículo y también los dueños de la mercadería en la salida de la capital, es decir, el queso lo estarían distribuyendo aquí en Tegucigalpa de contrabando, lo están metiendo de Nicaragua, pero la policía en Danlí no les permite el paso.. vuelvo con usted, desde un punto de la capital de la República...

Noticieros Intermedios

Reporte Policial de una de las tres emisoras de mayor audiencia que funciona en Tegucigalpa.

15 de octubre 2003

Don Eufrasio Izaguirre, un hacendado muy reconocido allá en Lamaní, se encontraba con su hijo Pedro Izaguirre Escobar, cuando quisieron secuestrarlo y lo mataron, junto a su hijo. Trató de escapar y lo encontraron muerto en el patio. El cadáver de don Eufrasio Izaguirre fue trasladado a la morgue capitalina, pero los delincuentes lo atacaron con tanto sadismo que él quiso defenderse y le cortaron las dos manos; uno de los brazos no lo encontraron. Platicamos con José Izaguirre, hijo de don Eufrasio: Bueno mi padre vive a las afueras de Lamaní a dos kilómetros de la hacienda, cuando llegamos lo encontramos muerto, ya tenía como unas doce horas.

P.- ¿Fue en la noche?

R.- Fue en la noche, sí.

P.- ¿Y como estaba él, dónde lo mataron, en qué lugar de la casa?

R.- Nosotros lo encontramos en el comedor de la casa, y el hijo estaba en el corredor. Mi hermano se llamaba Pedro Izaguirre.

P.- ¿También lo mataron a él?

R.- Si también lo mataron, tenía tres balazos.

P.- ¿Y dice que a su papá además de dispararle también le dieron con un machete?

R.- Sí, le cortaron las dos manos y no le encontramos una mano también.

P.- ¿La buscaron por todos lados?

R.- Si, la buscamos pero no la encontramos.

P.- ¿Tiene una idea de por qué tanto sadismo?

R.- No, porque mi papá es un hombre muy conocido en Lamaní y muy trabajador, somos una familia pacífica y mi papá no tenía enemigos

P.- ¿Su hermano trató de escapar o el padre le dijo que corriera?

R.- No lo sabemos, porque el niño estaba en una hamaca, se cree que ahí lo mataron y después el niño quiso huir.

P.- ¿Ya herido? R.- Ya herido si

P.- ¿Y fue a morir al patio?

R.- Fue a morir al patio, sí, de la casa

P.- ¿Y porqué dejaron solo a su papá, solo con un niño de 11 años?

R.- No, nosotros vivimos en Comayagua, tenemos nuestro hogar y estamos radicados aquí.

Opinión del Periodista: Nadie escuchó nada, pero es que la casa de don Eufrasio está bastante aislada, en una aldea de Lamaní y la casa más cercana está a un kilómetro, nos dijo su hijo José Izaguirre que van a enterrar su cuerpo hoy a partir de las cuatro de la tarde en el cementerio general de Lamaní. Y para concluir este reporte, le damos a conocer que ya fue presentada la denuncia en las oficinas de la nueva DGIC, en la policía nacional, de esos salvajes, supuestos estudiantes del Central, mujeres y hombres, que atacaron a un indefenso estudiante, a un indefenso camarógrafo. Este muchacho, uno por uno, los zarandea a esos vaqueros, porque le cayeron en grulla, pero van a ser identificados y enchachados los van a llevar a la cárcel para que aprendan a respetar el trabajo de los demás. Ahora nos dirigimos al sector de Los Laureles donde se supone que hubo un decomiso de un contrabando...

TELENOTICIERO

18 de Octubre de 2003

Hora: 7:00 a 8:00 p.m.

MARAS LE DECLARAN LA GUERRA AL GOBIERNO

Grupos de cabecillas se han reunido para planificar acciones de estrategia y represalia en contra de funcionarios públicos.

Esta información la hemos tenido en exclusiva. Ahora voy a establecer una comunicación hasta un lugar aquí en la capital donde se encuentra... con el señor ministro de seguridad, el licenciado Óscar Álvarez para que confirme esta información.

Periodista: Así es, ha trascendido que los cabecillas, quizás las personas más temibles de las pandillas en nuestro país se han reunido para declarar formalmente la guerra a funcionarios de alto rango de esta administración. Nos encontramos esta noche con el ministro de Seguridad, Óscar Álvarez:

P.- Señor ministro, usted tenía conocimiento al respecto.

R.- Sí, muy buenas noches... En efecto, nosotros teníamos conocimiento, quiero decirle que nosotros hemos recibido información de inteligencia que nos indica que los líderes de maras y pandillas se estarían reuniendo para llevar a cabo acciones en contra de funcionarios de gobierno, en el caso del ministro de Seguridad y otros funcionarios que ellos creen que son objetivo para de esa manera disuadir al gobierno de las acciones de la nueva Ley de Maras y por eso, pues nosotros estamos tomando acciones para tratar de informarnos de la realidad de estas informaciones que nos acaban de dar.

P.- ¿Se lo esperaba usted señor ministro esto con la aprobación de la nueva ley antimaras?

R.- Bueno, yo creo que es una situación que nosotros ya la veíamos venir. Estas personas que nosotros hemos estado combatiendo, no son ningunos angelitos, son grupos que está ahorita siendo infiltrado por el crimen organizado. La ley que el señor Presidente de la República presentó al Congreso Nacional, la cual ya fue aprobada y será publicada próximamente es una ley que indica un rechazo total del pueblo hondureño en contra de estos mareros, recuerde que las cinco bancadas por unanimidad pasaron esta ley; esto le indica que es una voluntad total del pueblo hondureño, por eso quiero aprovechar la oportunidad ... y amigos televidentes, que todo el pueblo hondureño se una y que denuncie,

y que se una al presidente Ricardo Maduro y a nosotros los operadores de justicia para que podamos combatir y eliminar realmente las pandillas y maras en este país.

P.- ¿Qué va a hacer usted señor ministro para prever cualquier problema, inclusive la muerte suya o de cualquier otro funcionario de alto rango?

R.- Bueno, estamos tomando otras medidas, recuerde que muchas veces cuando son actos terroristas muchas veces son difíciles de prever, usted mira en Israel y en otros gobiernos donde hay actos terroristas, es difícil preverlos pero por esa razón, el pueblo hondureño tiene que unirse y tiene que aguantar toda una oleada que podría venir, pero para eso estamos seis millones de habitantes que tengamos la voluntad de luchar en contra de estas personas y el mensaje es claro: no son ningunos angelitos, no son ningunos niños inocentes de la calle, sino que son unos delincuentes totales; son unos vagos que están dedicados totalmente a nutrirse del pueblo hondureño y de las personas inocentes y por esa razón nosotros vamos en entrarles con todo lo que tengamos, no tenemos temor y les digo a ellos que mejor se entreguen porque sino va a ser peor la cosa.

P.- ¿Se va a reforzar la seguridad?

R.- Es correcto, vamos reforzar la seguridad, vamos a tomar medidas especiales y cuando la ley sea publicada nosotros procederemos de conformidad con la Ley para traerle paz y tranquilidad al pueblo hondureño. A los mareros y pandilleros, entréguense, declinen todas sus acciones porque no van a poderle ganar a seis millones de habitantes, la voluntad es férrea. El señor Presidente, el Congreso Nacional y seis millones de habitantes están en contra de ustedes.

P.- ¿La seguridad de funcionarios de alto rango como la suya misma, la del Presidente de la República y de la Comisionada, Coralía Rivera, de éstas personalidades se les reforzará la seguridad?

R.- Estamos tomando acciones, estamos viendo el reforzar la seguridad de funcionarios, empezando por la del señor Presidente de la República, de su familia, por otros funcionarios que creemos nosotros que pueden ser objetivo, pero también le hemos dicho a esos funcionarios que tomen sus medidas también, ya que uno debe tener en este momento que estamos llevando a cabo una transición tan importante en la lucha contra la delincuencia, es importante que todos tomemos previsiones.

P.- ¿Cuándo comienzan los operativos para capturar ya formalmente a todos estos mareros?

R.- Estamos esperando que se publique la ley. La ley creo que será publicada esta semana o principios de la otra semana, pero no pasa de la otra semana y ya con eso nosotros estaremos tomando toda la ruta crítica, todas las acciones que vamos a llevar los operadores de justicia: policía, fiscales, jueces, ya hemos estado en reuniones permanentes, donde el señor Presidente ha presidido estas acciones, el presidente Maduro para que nosotros actuemos de conformidad con la ley y no vayamos a fallar. El pueblo hondureño está

con nosotros y el pueblo hondureño sentimos que está decidido a jugárselas con nosotros, no importa las acciones que hagan los delincuentes, ellos podrán tratar de amedrentarnos pero no podrán contra la voluntad férrea de seis millones de habitantes.

P.- ¿Serán redadas masivas?

R.- Mire, es una situación que vamos a llevarla con un cronograma. Recuerde si nosotros capturamos 200 mareros de un solo y se lo pasamos al sistema judicial, lo que vamos a hacer es fracasarlo, vamos a empezar a ir a los lugares calientes, empezar a capturar, como los mismos operativos que hemos estado haciendo estos meses donde la frustración era tan grande que las 24 horas tenían libres, la gran diferencia ahora es que no va a salir libres, entonces vamos ir limpiando las colonias y los barrios de estos malvivientes que se han dedicado a aterrorizar, a matar y a ser todo ese montón de situaciones que nos tienen hoy así.

P.- ¿Señor ministro, los mareros le declaran la guerra al gobierno, a todos los funcionarios del gobierno, pero ustedes también le declaran la guerra contra ellos?

R.- Es que el señor Presidente de la República ha sido claro, nosotros fuimos electos, él fue electo y nosotros fuimos nombrados para luchar totalmente contra la delincuencia y no nos vamos a echar atrás; seguiremos adelante hasta conseguir nuestro objetivo, nosotros somos claro, si yo le digo, el Congreso Nacional pasó esta ley por unanimidad.

P.- ¿Sin importar si su vida está de por medio?

R.- Sin importar si la vida está en peligro, seguiremos luchando, puede ser que haya problemas, puede ser que hayan atentados, eso no lo podemos negar porque sería imposible negar que se den atentados, pero eso a nosotros no nos va a quitar el sueño, más bien nos motiva más porque sabemos que estamos en lo correcto, luchar contra las maras estamos en lo correcto y quiero decirle otra cosa, es importante, que vamos a ir en contra de los líderes, y los que son simpatizantes que no han cometido delitos mayores se les va a dar una oportunidad, porque no crean, se ha desfigurado, los líderes le están diciendo a los mareros que todos van a ir a la cárcel, no es cierto, los líderes, esos delincuentes van a ir a la cárcel, el resto, los que no son delincuentes, que sólo son simpatizantes y que creyeron que la mara era una cosa muy novedosa, le vamos a dar la oportunidad que se rehabiliten. Entonces es muy importante que sepan ese mensaje para que no se sientan amedrentados y crean que tienen que vencer o morir con las maras, con los líderes de las maras. La ley va en contra directamente de los líderes de maras y pandillas que son los asesinos y los que están dirigiendo estas acciones en contra de la sociedad hondureña.

P.- Señor ministro, muchas gracias por toda esta información que nos ha brindado. No, gracias a ti, saludes a... y a todo el pueblo hondureño a través de...





Asdi